

IES FEDERICO GARCÍA LORCA  
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN  
Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º JF



# ÍNDICE

<b>COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS .....</b>	<b>2</b>
<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.....</b>	<b>9</b>
<b>FUNDAMENTOS AGRONÓMICOS .....</b>	<b>11</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES AGRARIAS.....</b>	<b>20</b>
<b>PRINCIPIOS DE SANIDAD VEGETAL .....</b>	<b>22</b>
<b>PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y TEPES EN VIVEROS .....</b>	<b>32</b>
<b>TALLER Y EQUIPOS DE TRACCIÓN .....</b>	<b>39</b>

## COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS

### 1.1. Instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos para evaluar serán los siguientes:

- 1) Pruebas objetivas: Pruebas escritas, Cuestionarios tipo test (verdadero/falso), Problemas de cálculo, pruebas orales, otras que se estimen, práctica de visu.
- 2) Trabajos solicitados y prácticas (individual o grupal): Fichas de trabajos, ejecución de trabajos prácticos, identificación, investigación, análisis o exposición de contenidos visuales (videos, fotos, charlas) con fichas tipo cuestionario, exposición de trabajos (individual/grupal), rendimiento en actividades complementarias, observación y recogida de datos en las distintas prácticas.
- 3) Actividades en el aula: participación e interés en actividades diarias en el aula, aportaciones personales, debates, opiniones, cuaderno de clase, etc.

A continuación se relacionan los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación para cada resultado de aprendizaje así como el porcentaje asignado de calificación por criterios y la correspondencia con la unidad didáctica (Ud).

RELACIONES RA, CE, UD e IE y CALIFICACION						
RA: 1. Realizar bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional				Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ud	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (%)	1º	2º	3º
a) Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.	1	Prueba escrita/tipo test	20	x		
b) Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz, la forma y otros elementos del diseño.		Prueba escrita/tipo test	30	x		
c) Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición.		Prueba escrita/tipo test	30	x		
d) Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.	4	Realización de Bocetos	5	x		
e) Se han utilizado los principales métodos de representación plana y volumétrica.						
f) Se han desarrollado la capacidad artístico-creativa, la limpieza y la claridad en la representación.						

g) Se han descrito los criterios económicos en la realización de composiciones florales y con plantas.	10	Prueba escrita/tipo test	10			x
h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5	Prueba escrita/tipo test	5	x	x	x

RELACIONES RA, CE, UD e IE y CALIFICACION						
RA: 2. Realizar composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.				Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ud	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (%)	1º	2º	3º
a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.	7	Visu de especies vegetales.	25	x	x	x
b) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.		Prueba escrita/tipo test	10		x	
c) Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal. d) Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.		Prueba escrita/tipo test	15		x	
e) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción. f) Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	6	Prueba escrita/tipo test	10		x	
g) Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje. h) Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición. i) Se han caracterizado y utilizado los materiales de embalaje y empaquetado. j) Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales. k) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición. l) Se ha aplicado la normativa ambiental y de	5,6,7,8	Ejecución de composición con flores	40	x	x	x

prevención de riesgos laborales.						

RELACIONES RA, CE, UD e IE y CALIFICACION						
RA: 3. Realizar composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.				Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ud	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (%)	1º	2º	3º
a) Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.		Visu de especies vegetales.	25	x	x	x
b) Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad.		Prueba escrita/tipo test	10		x	
f) Se ha descrito el proceso de elaboración de topiaros.	9	Prueba escrita/tipo test	10			x
c) Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación. d) Se han implantado los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos. (planta viva, kokedamas, etc.) e) Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración. g) Se ha ambientado y presentado la composición. i) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición. j) Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería.		Ejecución de composición con planta viva.	40	x	x	x

k) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.						
h) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación de la composición.	7,8,9	Prueba escrita/tipo test	15		x	x

RELACIONES RA, CE, UD e IE y CALIFICACION						
RA: 4. Realizar composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.				Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ud	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (%)	1º	2º	3º
a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.	10	Prueba escrita/tipo test	40			x
b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.						
c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños.						
d) Se han realizado las principales composiciones funerarias.						
e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.	3, 10	Ejecución de composiciones incluyendo bonsái/pre-bonsái	40	x	x	x
f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, «corsages» y «boutonnieres».	5					
h) Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales y realizado bonsáis						
j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de						

prevención de riesgos laborales.						
g) Se han descrito las características de los centros de mesa.	7	Prueba escrita/tipo test	10		x	
i) Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.	2	Prueba escrita/tipo test	10	x		

RELACIONES RA, CE, UD e IE y CALIFICACION						
RA: 5. Ornamentar grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.				Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ud	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN (%)	1º	2º	3º
a) Se ha interpretado el proyecto decorativo.	11	Prueba escrita/tipo test	20			x
b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.		Prueba escrita/tipo test	20			x
j) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación del espacio.	11	Prueba escrita/tipo test	20			

<p>c) Se ha realizado el replanteo.</p> <p>d) Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación.</p> <p>e) Se han distribuido, montado o implantado los elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.</p> <p>g) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.</p> <p>h) Se han utilizado las herramientas, equipos y maquinas.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>11</p>	<p>Ejecución de proyecto decorativo</p>	<p>40</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

**1.2. Sistema de Calificación.**

La calificación estará compuesta por las puntuaciones obtenidas para los instrumentos de evaluación en los porcentajes citados anteriormente para cada criterio de evaluación, resultando cada RA con el total de 10 puntos.

Para el cálculo total de la nota del módulo de "Gestión de los aprovechamientos", se tendrá en cuenta la puntuación total de cada RA y se le dará el siguiente peso a cada resultado, resultando la suma 10 puntos en total.

Nº	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Peso (%)	Puntos
1	Realizar bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.	30	3
2	Realizar composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.	20	2
3	Realizar composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.	20	2
4	Realizar composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.	20	2
5	Ornamentar grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	10	1
<b>TOTAL</b>		100%	10

Normas de Calificación:

- ◆ Evaluación de las PRUEBAS OBJETIVAS: Se calificarán hasta un máximo de 10 puntos.
- ◆ Evaluación de los TRABAJOS SOLICITADOS Y PRÁCTICAS (individual o grupal): Se calificarán hasta un máximo de 10 puntos.
- ◆ Evaluación de las ACTIVIDADES EN EL AULA: Se evaluará hasta un máximo de 10 puntos. Constará de 2 apartados:
  - ✓ Aptitud participativa- colaborativa - interés: Buena/muy buena (5 ptos); Regular-Mala (0ptos).
  - ✓ Disposición del material de clase y adecuada presentación del cuaderno de clase: Bien/muy bien (5 ptos); Regular- Mal (0ptos).

Además, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

1. Las comunes acordadas por el departamento.
2. Los resultados de aprendizaje superados en cualquier período, se guardarán de cara al examen final de Junio y en particular los referidos a “actividades complementarias y trabajos realizados” para todo el período. Los resultados de aprendizaje no superados habrán de recuperarse durante el curso o en el período de recuperación (Junio).
3. Se penalizará o no se aceptarán trabajos pasada la fecha de entrega acordada salvo causa debidamente justificada. La penalización consistirá en disponer una nota máxima de un cinco sobre 10.
4. Para el control de asistencia de las faltas en las actividades complementarias y salidas de práctica docente de otros módulos, se contabilizarán las faltas de acuerdo al horario lectivo que el grupo tuviera ese día. Si la práctica es organizada por este módulo, se contabilizarán todas las horas como de no asistencia a actividad práctica a efectos de aplicación en la calificación.
5. Si falta justificadamente y así es reconocido, tendrá derecho a que se practique la prueba en otro momento, pudiendo compensar las visitas y trabajos prácticos fuera del centro con trabajos específicos que proponga el profesor.
6. El uso de los móviles en clase sin la autorización del profesor conllevará un cero en la nota de evaluación del apartado “Aptitud participativa- colaborativa - interés”.
7. Lo no citado expresamente con respecto a la evaluación que tiene un carácter más general, se estará a lo dispuesto en el Proyecto Educativo y en la Orden de 29 de septiembre de 2010, que regula la evaluación.

---

## FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

---

La evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos de evaluación, siempre incorporando los criterios de evaluación como elemento vertebrador de los procesos de enseñanza y de desarrollo del aprendizaje:

**A) Pruebas objetivas:** preguntas tipo test, desarrollo corto, casos teórico-prácticos y/o problemas sobre los contenidos teórico-prácticos vistos en el aula. En algunos casos se evaluará de forma práctica o también mediante pruebas orales.

**B) Trabajos de carácter obligatorio:** de desarrollo, investigación, análisis o exposición de contenidos, que podrán ser de carácter individual o grupal.

**C) Actividades y participación en el aula:** : actividades diarias en el aula, participación a través de su corrección, aportaciones personales, debates, opiniones, etc. Dichas actividades se realizaran en el cuaderno. El profesor comprobará que la actividad ha sido realizada en tiempo y forma supervisando el cuaderno. Otras actividades serán entregadas vía Classroom.

Todas las actividades y tareas deberán ser de realización propia del alumnado, de este modo la acción de copiar en alguna prueba, actividad o trabajo supondrá una calificación de 0 puntos. Por otro lado, se penalizará o no se aceptarán trabajos pasada la fecha de entrega acordada salvo causa debidamente justificada.

**Los instrumentos de calificación** que se van a utilizar a lo largo del proceso E/A serán:

### OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y RECOGIDA DE DATOS:

Observación directa del alumno/a para conocer su actitud frente al módulo y el trabajo (atención en clase, realización de tareas, participación activa en el aula, resolución personal de cuestiones y problemas propuestos ...). Esta observación sistemática quedará registrada en el cuaderno del profesor/a a través de rúbrica u otro instrumento.

### RÚBRICAS:

Para la calificación de los trabajos y actividades se elaborará una rúbrica que permitirá evaluar el grado de consecución del RA asociado a dicho trabajo o actividad. Será entregada al alumnado antes de comenzar el trabajo o la tarea para que pueda conocer los distintos niveles de calidad de la tarea, dando un feedback informativo al alumnado sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales. Se valorará además de los contenidos, la presentación (orden, limpieza, buena caligrafía, expresión...) así como la entrega dentro del plazo establecido.

**PLANTILLAS DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS:** cada prueba objetiva será calificada en base a la plantilla de corrección correspondiente.

### SOLUCIONARIO DE ACTIVIDADES:

Se empleará el solucionario de actividades del manual usado en clase para conocer el grado de acierto y error en la realización de las mismas por parte del alumnado.

## **6.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Se realizará una o dos pruebas escritas de carácter objetivo por cada bloque temático. La fecha de realización de las mismas, serán fijadas por los propios alumnos en coordinación con el profesor. Para la superación de las mismas el alumno debe alcanzar una puntuación de al menos un cinco. No obstante, se tendrán en consideración para obtener la media de un trimestre o en la evaluación final, aquellas pruebas en las que el alumnado haya obtenido al menos un 4,5 y siempre y cuando la media resultante sea al menos de 5 puntos.

Establecidas las fechas de exámenes, el/los alumnos que no se hubiesen presentado, sólo podrán repetir la prueba en caso de que aporte un justificante médico o de índole similar que justificase de forma fehaciente la imposibilidad de asistencia al mismo, en dicho caso de forma particular y fuera del horario normal de clase, se procederá a realizar la misma.

En las pruebas objetivas se indicará la valoración máxima otorgada a cada una de las cuestiones planteadas.

En los trabajos y actividades que presente, se valorará positivamente la creatividad e iniciativa del alumno/a, es decir la habilidad para enfocar y estructurar ideas, independencia de juicios, preferencia por lo complejo, capacidad de síntesis y pensamiento divergente ( más allá de la información recibida). Se tendrá en cuenta en estas actividades, la coherencia en la estructura, el contenido y la presentación.

La calificación de cada trimestre así como la final se expresará mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La calificación, estará compuesta por las puntuaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación indicados (pruebas objetivas, trabajos y realización de actividades) debiendo obtener el alumnado al menos 5 puntos en cada uno de los instrumentos asociados a cada criterio de evaluación para poder alcanzar el RA correspondiente.

Para obtener una calificación positiva en las evaluaciones parciales y en la final, el alumnado debe haber adquirido todos los RA asociados al módulo.

---

## FUNDAMENTOS AGRONÓMICOS

---

### 6.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Debido a que este módulo se imparte en el primer curso del ciclo hay tres evaluaciones parciales. Así que la secuenciación seguirá el siguiente orden atendiendo a los contenidos antes citados en cada uno de los bloques temáticos teniendo en cuenta que se imparten 6 horas a la semana.

- 1ª Evaluación: Bloques de Contenidos 1, 2 = Unidades didácticas 1 y 2 (RA 6 y 2).
- 2ª Evaluación: Bloques de Contenidos 3 y 4 = Unidades didácticas 3 y 4 (RA 4 y 7).
- 3ª Evaluación: Bloques de Contenidos: 5, 6 y 7 = Unidades didácticas 5, 6 y 7 (RA 1,3 y 5).

Hay diversos criterios de evaluación del RA 6 (c, f) que se impartirán durante todo el curso escolar ya que la identificación de plantas es un conocimiento muy valioso para sus futuras salidas profesionales y las plantas cambian de fase durante todo el curso escolar (floración, caída de hojas...).

La modalidad elegida para el alumnado de 1º de Fundamentos Agronómicos es presencial. El material didáctico estará subido a la plataforma Google-Classroom desde donde podrán descargarse los temas y las actividades de cada una de las unidades didácticas que se deberán traer impresas o en un ordenador o tablet (nunca teléfono móvil).

### 7.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 7.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumnado en el presente módulo. Para ello no sólo se considerarán los contenidos que tendrá que alcanzar el alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que además se tendrá en cuenta la madurez profesional con relación a aspectos prácticos que se valorarán atendiendo a los criterios e instrumentos de evaluación.

Se realizará una EVALUACIÓN INICIAL en el primer mes de clase para saber el punto de partida del alumnado. Se realizarán TRES EVALUACIONES PARCIALES.

A la EVALUACIÓN FINAL, que tendrá lugar en junio, acudirán aquellas personas que tengan algún RA no superado, por lo tanto, tendrá carácter de recuperación. También puede acudir aquel alumnado que quiera subir nota de forma voluntaria.

El alumnado puede perder el derecho a la evaluación continua cuando el número de faltas totales entre justificadas y no justificadas supere el 20% del total de horas lectivas de dicho módulo. Dicho alumnado será evaluado a través de una única convocatoria de evaluación final en junio: Tendrá que realizar una prueba escrita en la que se le valore cada uno de los criterios de evaluación utilizados para las clases presenciales que no tenga superados con anterioridad a la comunicación de la pérdida de la evaluación continua. Además tendrá que realizar una prueba visual de reconocimiento de plantas y entregar un herbario completo el mismo día de la convocatoria de evaluación final en junio (siempre y cuando no tenga el RA 6 superado).

Se llegan a los siguientes acuerdos por mayoría del departamento de Agraria:

- El alumnado que haya perdido la evaluación continua, se examinará en junio de los Resultados de aprendizaje no superados a la fecha de comunicación de dicha pérdida de evaluación, no pudiendo asistir a cualquier prueba evaluatoria de los resultados de aprendizaje pendientes de impartición. Los resultados de aprendizaje completos superados hasta fecha de comunicación de la pérdida de evaluación continua, se mantienen superados en el curso escolar.
- Los móviles deberán estar guardados, apagados y fuera de la vista durante las clases (incluidas las visitas prácticas) y exámenes. Cuando el alumnado emplee uno de estos dispositivos durante las clases, a no ser que el profesorado autorice expresamente su uso, podrá ser penalizado de acuerdo a lo establecido en el ROF. Se considerará que un alumno/a está copiando en un examen cuando en el mismo haga uso de uno de estos aparatos sin autorización expresa.
- Por parte de cada profesor/a, se contabilizarán las faltas de acuerdo al horario lectivo que el alumnado tuviera ese día que se ha realizado la práctica. Por parte del profesorado que organiza la práctica, se contabilizarán dichas faltas como de no asistencia a actividad práctica, de acuerdo a los criterios sobre las mismas que cada docente establezca en su programación.
- Para cualquier alumno/a a quien se pille copiando en una prueba evaluatoria, suspenderá el Resultado de Aprendizaje al que pertenezca dicha prueba evaluatoria. El alumnado de 1º Curso que se pille copiando en pruebas evaluatorias de recuperación de Resultados de Aprendizaje, se examinará de los mismos en evaluación final (junio).

## 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación relacionamos los Resultados de aprendizaje con los criterios de evaluación correspondientes:

### 1. Caracteriza el clima y sus efectos sobre los cultivos analizando las informaciones disponibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los climas de las diferentes zonas.
- b) Se ha descrito el microclima de zonas características o conocidas.
- c) Se han descrito los meteoros que influyen en la agricultura.
- d) Se han recogido los datos meteorológicos y climáticos con equipos y aparatos.
- e) Se ha interpretado la información recabada de la serie histórica de las variables climáticas de la zona.
- f) Se han interpretado mapas meteorológicos.
- g) Se ha valorado la influencia de las actividades agrarias en el clima.

### 2. Identifica tipos de suelos y sus características interpretando los datos obtenidos mediante análisis.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.
- b) Se han descrito las técnicas y métodos de recogida y acondicionamiento de muestras.
- c) Se han reconocido las diferentes técnicas analíticas.
- d) Se han preparado las muestras que van a ser analizadas.
- e) Se han analizado las muestras siguiendo los protocolos analíticos establecidos.

- f) Se han registrado e interpretado los resultados de los análisis.
- g) Se han caracterizado los distintos tipos de suelo.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en los análisis de suelo.

**3. Realiza la representación básica de las características topográficas del terreno justificando las técnicas utilizadas.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las unidades de medida topográficas.
- b) Se han interpretado mapas topográficos y planos.
- c) Se han utilizado los diferentes instrumentos y aparatos de medición.
- d) Se han registrado los datos de la medición.
- e) Se ha realizado el croquis de la parcela con su acotación.
- f) Se ha dibujado el plano de la parcela a diferentes escalas.
- g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales.

**4. Determina las necesidades hídricas de las especies analizando la relación agua- suelo-planta.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la procedencia y calidad del agua de riego.
- b) Se ha determinado la capacidad de retención de agua en el suelo.
- c) Se ha calculado la velocidad de infiltración del agua en el suelo.
- d) Se ha valorado la capa freática del suelo.
- e) Se ha determinado la evapotranspiración de la planta.
- f) Se ha calculado la dosis y frecuencia de riego.
- g) Se han descrito los sistemas de riego en función de las características del suelo, agua, planta y topografía.
- h) Se ha interpretado la normativa ambiental.

**5. Reconoce las características de los ecosistemas del entorno más próximo analizando las interrelaciones bióticas.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las comunidades bióticas de los ecosistemas del entorno.
- b) Se han definido las diferentes redes tróficas de la zona.

- c) Se ha estudiado el flujo energético del entorno determinando sus características.
- d) Se ha relacionado la incidencia de la actividad agropecuaria con el ecosistema.
- e) Se han identificado los recursos naturales existentes.
- f) Se ha valorado la incidencia de la producción ecológica sobre el ecosistema.

**6. Identifica las especies vegetales siguiendo criterios taxonómicos.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las partes y funciones de la célula vegetal.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de tejidos vegetales.
- c) Se ha identificado la estructura, morfología y anatomía de las plantas.
- d) Se han descrito las principales funciones y características de las partes de la planta.
- e) Se han descrito los procesos fisiológicos de los vegetales.
- f) Se han utilizado claves de clasificación botánica.

**7. Caracteriza los fertilizantes que va a utilizar reconociendo su uso.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos nutritivos para las plantas.
- b) Se han descrito los desequilibrios nutricionales en las plantas.
- c) Se han descrito las propiedades de los distintos tipos de abonos.
- d) Se ha relacionado la importancia de los tipos de fertilizantes con el desarrollo de las plantas.
- e) Se ha descrito el comportamiento de los abonos en el suelo y su incorporación a la planta.
- f) Se han identificado los fertilizantes utilizados en hidroponía y fertirrigación.
- g) Se ha valorado la importancia de las mezclas de fertilizantes en hidroponía y fertirrigación.
- h) Se ha seleccionado, comprendido y expresado correctamente la información técnica relacionada con la profesión, analizando y valorando su contenido y utilizando la terminología adecuada.

Las calificaciones se ajustarán a los criterios de evaluación establecidos en los Resultados de aprendizaje 8 (RA) del módulo. En la siguiente tabla se realiza una ponderación para la calificación de dichos RA y CE atendiendo al peso de los contenidos:

Resultado de aprendizaje	P	Criterios de evaluación	P
--------------------------	---	-------------------------	---

1. Caracteriza el clima y sus efectos sobre los cultivos analizando las informaciones disponibles.	5	a) Se han clasificado los climas de las diferentes zonas.	15		
		b) Se ha descrito el microclima de zonas características o conocidas.			
		g) Se ha realizado la reposición de elementos vegetales deteriorados.			
				c) Se han descrito los meteoros que influyen en la agricultura.	45
				d) Se han recogido los datos meteorológicos y climáticos con equipos y aparatos.	15
				e) Se ha interpretado la información recabada de la serie histórica de las variables climáticas de la zona.	25
				f) Se han interpretado mapas meteorológicos.	
			100		
2. Identifica tipos de suelos y sus características interpretando los datos obtenidos mediante análisis.	15	a) Se han descrito las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.	42,5		
		b) Se han descrito las técnicas y métodos de recogida y acondicionamiento de muestras.	7,5		
		c) Se han reconocido las diferentes técnicas analíticas.	7,5		
		d) Se han preparado las muestras que van a ser analizadas.	5		
		e) Se han analizado las muestras siguiendo los protocolos analíticos establecidos.	15		
		f) Se han registrado e interpretado los resultados de los análisis.	5		
		g) Se han caracterizado los distintos tipos de suelo.	10		
		h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en los análisis de suelo.	7,5		
			100		
3. Realiza la representación básica de las características		a) Se han reconocido las unidades de medida topográficas.	52,5		
		b) Se han interpretado mapas topográficos y planos.	17,5		

topográficas del terreno justificando las técnicas utilizadas.	20	c) Se han utilizado los diferentes instrumentos y aparatos de medición.	10
		d) Se han registrado los datos de la medición.	5
		e) Se ha realizado el croquis de la parcela con su acotación.	5
		f) Se ha dibujado el plano de la parcela a diferentes escalas.	2,5
		g) Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales.	7,5
			100
4. Determina las necesidades hídricas de las especies analizando la relación agua-suelo-planta.	15	a) Se ha valorado la procedencia y calidad del agua de riego.	5
		b) Se ha determinado la capacidad de retención de agua en el suelo.	5
		c) Se ha calculado la velocidad de infiltración del agua en el suelo.	5
		d) Se ha valorado la capa freática del suelo.	5
		e) Se ha determinado la evapotranspiración de la planta.	5
		f) Se ha calculado la dosis y frecuencia de riego.	50
		g) Se han descrito los sistemas de riego en función de las características del suelo, agua, planta y topografía.	15
h) Se ha interpretado la normativa ambiental.	10		
			100
5. Reconoce las características de los ecosistemas del entorno más próximo analizando las interrelaciones bióticas	5	a) Se han analizado las comunidades bióticas de los ecosistemas del entorno.	15
		b) Se han definido las diferentes redes tróficas de la zona.	15
		c) Se ha estudiado el flujo energético del entorno determinando sus características.	15
		d) Se ha relacionado la incidencia de la actividad agropecuaria con el ecosistema.	15
		e) Se han identificado los recursos naturales existentes.	15

		f) Se ha valorado la incidencia de la producción ecológica sobre el ecosistema.	25
			100
6. Identifica las especies vegetales siguiendo criterios taxonómicos.	20	a) Se han descrito las partes y funciones de la célula vegetal.	5
		b) Se han identificado los diferentes tipos de tejidos vegetales.	
		e) Se han descrito los procesos fisiológicos de los vegetales.	
		c) Se ha identificado la estructura, morfología y anatomía de las plantas.	27,5
		e) Se han descrito las principales funciones y características de las partes de la planta.	
		f) Se han utilizado claves de clasificación botánica.	67,5
			100

7. Caracteriza los fertilizantes que va a utilizar reconociendo su uso	20	a) Se han identificado los elementos nutritivos para las plantas.	25
		b) Se han descrito los desequilibrios nutricionales en las plantas.	10
		c) Se han descrito las propiedades de los distintos tipos de abonos.	10
		d) Se ha relacionado la importancia de los tipos de fertilizantes con el desarrollo de las plantas.	20
		e) Se ha descrito el comportamiento de los abonos en el suelo y	25

	su incorporación a la planta.	
	f) Se han identificado los fertilizantes utilizados en hidroponía y fertirrigación.	5
	g) Se ha valorado la importancia de las mezclas de fertilizantes en hidroponía y fertirrigación.	5
		100

### 7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 1. Instrumentos de evaluación referidos a aspectos teóricos.

- ✓ Pruebas escritas con preguntas a desarrollar.
- ✓ Pruebas escritas con preguntas cortas.
- ✓ Pruebas escritas: Resolución de problemas sencillos.
- ✓ Pruebas escritas con preguntas de verdadero/falso.
- ✓ Pruebas escritas que combinen todo lo anterior.

Se valorarán estas capacidades mediante exámenes teóricos. Se valoran contenidos, capacidad de redacción, utilización de lenguaje técnico, presentación, ortografía, resolución del ejercicio y alternativas posibles...

Puntuación: Se realizará la media aritmética de la puntuación obtenida en las distintas pruebas realizadas, en el caso de realizar más de una para cada criterio de evaluación. Cabe la posibilidad de que se hagan varias pruebas escritas por cada evaluación si la totalidad del alumnado está de acuerdo con la propuesta.

#### 2. Instrumentos de evaluación referidos a aspectos prácticos.

- ✓ Exámenes de identificación de especies vegetales: Los exámenes se harán en los propios jardines (visu), mediante extractos de plantas o a través de fotografías en presentaciones Power Point.
- ✓ Realización de un herbario digital de Jardinería: La entrega del mismo será al final de cada evaluación parcial. El alumnado que vaya a la evaluación final de junio entregará el herbario el día asignado para el examen final. Entregar el herbario será condición indispensable para superar el módulo en cada una de las evaluaciones parciales o en la evaluación final.

La presentación del herbario deberá cumplir los siguientes requisitos:

Las plantas deberán:

- Estar ordenadas alfabéticamente, es decir, en el mismo orden de la lista.
  - Cada planta tiene que estar presentada en formato A4 con el etiquetado abajo a la derecha.
  - La/s fotografía/s que aparezcan de cada planta deberá garantizar su reconocimiento.
  - El etiquetado tendrá que estar completo: Nombre común, nombre científico, familia y fuente de donde se ha sacado la información (infojardín, etc.) y las fotografías.
- o Puntuación: Cada planta valdrá 5 puntos, los puntos siguientes se sumarán siempre que la identificación sea correcta, es decir, si la identificación no es correcta no se sumarán el resto de puntos.
- o Identificación correcta: 2 puntos.
  - o Fotografía/s elegida/s: 1 punto
  - o Etiquetado correcto: 1 punto
  - o Presentación: 1 punto

Para aprobar el herbario se deberán obtener 50 puntos que equivaldrán a 10 plantas correctas.

- Fecha de entrega: La semana previa a cada una de las evaluaciones parciales. En el caso de la evaluación final, el mismo día que establezca la convocatoria del examen final.
  - El herbario estará compuesto de árboles y arbustos.
  - La presentación será tal y como aparece en el material entregado al alumnado a través de Classroom.
- ✓ Visitas-prácticas: Se deberá entregar una ficha de dicha visita (lista de nombres científicos, informe de la visita...).
- ✓ Asistencia a charlas: Se valorará la entrega del informe sobre la actividad.

Puntuación: Se realizará la media de la puntuación obtenida en las distintas actividades realizadas según la ponderación de cada criterio de evaluación.

Será valorada la predisposición del trabajo en clase ya que está presente en toda la actividad académica del alumnado y muy especialmente en el desarrollo de los aspectos prácticos. Por tanto se utilizará como instrumento fundamental la observación directa cotidiana volcada y sistematizada en la ficha personal prestando atención a actitudes participativas y responsables. Se informará al alumnado de la evolución de su ficha para que pueda realizar las correcciones necesarias.

## INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES AGRARIAS

Resultado de Aprendizaje/Criterio de Evaluación	Peso calificación (%)	Instrumento de Evaluación	Valoración en Prácticas de campo
<b>RA1. Instala y mantiene infraestructuras agrícolas describiendo sus características y técnicas de montaje.</b>	<b>31,3 %</b>		
a) Se han identificado las infraestructuras necesarias para una explotación.	25,0 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	Participación y desempeño en prácticas que tengan que ver con pequeñas obras de utilidad para pequeñas infraestructuras agrícolas, ya sean de albañilería, arquetas, drenajes, etc.
b) Se han descrito las principales características y técnicas de montaje de las infraestructuras.	25,0 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
c) Se ha relacionado la topografía del terreno y las características de la parcela con el tipo de infraestructura a implantar.	25,0 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
d) Se han descrito los sistemas de drenaje.	25,0 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
e) Se ha manejado la maquinaria y herramientas básicas para la instalación y mantenimiento de una infraestructura.	0,0 %	Práctica de campo No evaluable	
f) Se han realizado operaciones de mantenimiento de infraestructuras.	0,0 %	Práctica de campo No evaluable	
<b>RA2. Monta instalaciones de riego identificando los elementos de la instalación y las técnicas de montaje.</b>	<b>33,3 %</b>		
a) Se han descrito los componentes de la instalación de riego y su funcionamiento.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	Participación y desempeño en prácticas vinculadas a la instalación y mantenimiento del riego del centro. Habrá uno o varios replanteos e instalación desde cero. Habrá una prueba práctica individual de montaje de una serie de elementos de riego.
b) Se han seleccionado los materiales necesarios para el montaje de una instalación de riego.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
c) Se han interpretado las especificaciones técnicas de un proyecto de riego.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
d) Se ha realizado el replanteo de una instalación de riego.	14,3 %	Práctica de campo	
e) Se han montado piezas y accesorios de riego en diferentes tipos de tuberías.	14,3 %	Práctica de campo	
f) Se ha verificado el funcionamiento de una instalación de riego.	14,3 %	Práctica de campo	
g) Se han corregido las deficiencias de funcionamiento detectadas en una instalación de riego.	14,3 %	Práctica de campo	
<b>RA3. Instala sistemas de protección y forzado relacionándolos con los factores ambientales y de cultivo.</b>	<b>19,8 %</b>		
a) Se han clasificado las instalaciones de protección y forzado de los cultivos.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	Participación y desempeño en prácticas vinculadas a la instalación de los elementos de un sistema de protección. Se realizará un pequeño umbráculo y un microtúnel.
b) Se han descrito las características de los sistemas de protección y forzado.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
c) Se han descrito las propiedades de los diferentes tipos de cubiertas.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	
d) Se han seleccionado los materiales y herramientas para el montaje de un sistema de protección o forzado.	14,3 %	Práctica de campo	

e) Se han instalado los elementos de un sistema de protección siguiendo las especificaciones técnicas de montaje.	14,3 %	Práctica de campo		
f) Se han descrito los elementos que permiten el control ambiental en un invernadero.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
g) Se han instalado los elementos de control ambiental.	14,3 %	Práctica de campo		
<b>RA4. Mantiene instalaciones agrícolas interpretando los protocolos establecidos para su conservación e higiene.</b>	<b>4,2 %</b>			
a) Se han descrito y relacionado las averías más frecuentes con las instalaciones.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo	Participación y desempeño en prácticas de mantenimiento o de instalaciones deterioradas (no de riego), ya sean de albañilería, arquetas, drenajes, etc. Se realizará asimismo un tratamiento de limpieza del almacén u otros espacios confinados y arquetas.	
b) Se han identificado los elementos averiados o deteriorados en una instalación.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
c) Se han provisionado los elementos necesarios para el mantenimiento de una instalación.	14,3 %	Práctica de campo		
d) Se han sustituido los elementos averiados o deteriorados de una instalación.	14,3 %	Práctica de campo		
e) Se han realizado las reparaciones básicas.	14,3 %	Práctica de campo		
f) Se han seleccionado los productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización.	14,3 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
g) Se han aplicado los productos de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización en las dosis recomendadas.	14,3 %	Práctica de campo		
<b>RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.</b>	<b>11,5 %</b>			
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas de la instalación agrícola.	16,7 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		Participación y desempeño en prácticas, en relación a los principios preventivos señalados en cada caso. El mínimo para poder ser evaluado es la vestimenta conforme a lo requerido para cada tarea (EPI).
b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución	16,7 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.	16,7 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	16,7 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		
e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	16,7 %	Práctica de campo		
f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	16,7 %	Examen escrito/Actividades Classroom/Práctica de campo		

---

## PRINCIPIOS DE SANIDAD VEGETAL

---

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de la formación profesional inicial se realiza tomando como referencia los objetivos del módulo expresados en resultados de aprendizaje.

Este proceso de evaluación es un proceso continuo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado respecto a la formación adquirida en el módulo. Se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos, así como las actitudes adquiridas por el alumnado en el presente módulo, además se tendrá en cuenta la madurez profesional con relación a aspectos prácticos y actitudinales que se valorarán atendiendo a los criterios e instrumentos de evaluación.

De acuerdo con la Orden 29 de septiembre de 2010, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será continua, debiendo incluir al menos una evaluación inicial al inicio del curso, una evaluación parcial por trimestre y una evaluación final cuando finalice el régimen ordinario de clases.

La evaluación se realizará a través de un proceso sistemático, gradual, continuado e integral, en el que se valore el proceso de aprendizaje del alumnado, su maduración personal, además de pruebas realizadas a lo largo del curso. El procedimiento de evaluación permitirá valorar hasta qué punto se van alcanzando los objetivos propuestos, detectar las dificultades con las que se encuentra el alumnado, averiguar las causas, y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias.

El procedimiento de evaluación debe comprobar que el alumnado alcanza los resultados de aprendizaje de este módulo, así como que consigue los Objetivos generales del Ciclo que se le han asignado al mismo. Para ello se dispone de los Criterios de Evaluación (CE) que deben ser asignados a las distintas unidades de trabajo que se elaboren. Al desarrollar cada una de estas unidades, de forma continua, se deben ir aplicando los criterios de evaluación correspondientes a través de actividades prácticas, individuales o colectivas o a través de pruebas escritas en las que se pida al alumnado que demuestre, de la forma más objetiva posible, que es capaz de realizar los requerimientos plasmados en los citados criterios de evaluación.

Esto, además, deberá procurarse con frecuencia informar y orientar al alumnado de su propio proceso de evaluación, de esta manera podrá conocerlo y participar de él personalmente.

### EVALUACIÓN INICIAL

Los criterios establecidos para la realización de la evaluación inicial se establecen en función de los resultados de aprendizaje que establece la legislación para el módulo. Se tomarán aquellos más significativos.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial indican que el alumnado, en general, posee escasos o básicos conocimientos previos sobre la materia, siendo en ciertos casos conocimientos previos erróneos, bastante someros o nulos.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial son tenidos en cuenta a la hora del diseño de esta programación didáctica de manera que la metodología se adapte al nivel y perfil del alumnado.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: Caracteriza la vegetación espontánea no deseada describiendo las especies presentes en la zona.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las plántulas de vegetación espontánea no deseada.
- b) Se han identificado las plantas parásitas de los vegetales.
- c) Se han determinado las especies mediante el empleo de claves.
- d) Se han descrito las características biológicas de las especies de vegetación espontánea.
- e) Se ha identificado la asociación de la vegetación espontánea no deseada con los cultivos.
- f) Se ha elaborado un herbario con las especies de vegetación espontánea no deseada.
- g) Se ha valorado la incidencia ejercida por la vegetación espontánea sobre los cultivos.

RA2: Determina la fauna perjudicial y beneficiosa para los vegetales, relacionando las características biológicas con los efectos sobre las plantas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ubicado los seres vivos perjudiciales y beneficiosos en una clasificación general.
- b) Se han identificado las características morfológicas de invertebrados, aves y mamíferos más significativos.
- c) Se ha descrito la fisiología de la fauna perjudicial y beneficiosa.
- d) Se han diferenciado los órdenes de insectos y ácaros perjudiciales y beneficiosos de las plantas.
- e) Se ha realizado un insectario con los órdenes más característicos.
- f) Se han reconocido los síntomas y daños producidos por la fauna perjudicial en las plantas.
- g) Se ha identificado la fauna perjudicial que ha provocado los síntomas o daños en las plantas.
- h) Se ha relacionado el ciclo biológico de la fauna que puede provocar plaga con las condiciones ambientales y la fenología de la planta.

RA3: Determina los agentes beneficiosos y los que provocan enfermedades y daños que afectan a las plantas, describiendo sus características.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los agentes beneficiosos y los que provocan enfermedades y daños.
- b) Se han descrito los agentes bióticos.
- c) Se han descrito las condiciones ambientales que afectan a los agentes beneficiosos y a los que provocan las enfermedades.
- d) Se ha valorado la forma de transmisión de las enfermedades.
- e) Se han descrito los síntomas y daños de las enfermedades.
- f) Se han reconocido las enfermedades propias de cada planta.
- g) Se han identificado los agentes causantes de la enfermedad en una muestra.

RA4. Determina el estado sanitario de las plantas, valorando la información obtenida según el protocolo establecido.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las unidades de muestreo señaladas en el terreno.
- b) Se han efectuado los conteos y tomas de muestras con las técnicas y medios establecidos.
- c) Se han interpretado los niveles de presencia de agentes no beneficiosos, comparándolo con los valores de referencia.
- d) Se han relacionado las condiciones ambientales con el muestreo que se ha de realizar.
- e) Se ha cuantificado la fauna auxiliar existente.
- f) Se ha reconocido el umbral de tratamiento de cada agente no beneficioso.
- g) Se han tomado muestras de patologías desconocidas para su envío al laboratorio siguiendo el protocolo establecido.

RA5. Caracteriza los métodos de protección para las plantas valorando sus efectos sobre la sanidad de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los métodos de protección contra la fauna perjudicial, enfermedades, fisiopatías y vegetación espontánea no deseada.
- b) Se han interpretado las características de los métodos de control indirecto.
- c) Se han interpretado las características de los métodos de control directo.
- d) Se han descrito los métodos biológicos y biotécnicos.

- e) Se han valorado los métodos químicos empleados en la lucha contra la fauna perjudicial, enfermedades y vegetación espontánea no deseada.
- f) Se ha descrito el método de lucha integrada.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En cada caso, se utilizarán aquellos que se consideren que se adapten mejor a los contenidos de cada unidad de trabajo.

a. Pruebas objetivas escritas con:

- Preguntas de respuesta corta, de desarrollo y/o selección sobre respuesta múltiple relacionadas con los contenidos y su aplicación en situaciones reales. Tipo test, cortas a desarrollar. Se valoran contenidos, capacidad de redacción, utilización de lenguaje técnico, presentación, ortografía, resolución del ejercicio y alternativas posibles.
- Ejercicios, diseño o resolución de problemas y supuestos prácticos similares a los realizados en clase, donde se demuestre el dominio de estas destrezas básicas. Se emplearán para la evaluación del procedimiento y la actitud (toma de decisiones y justificación de la misma).

b. Elaboración de documentación

- Desarrollo de trabajos sobre la temática propuesta, de carácter actual, con implicaciones en el ámbito forestal. Se valorará el resultado, los procedimientos empleados y la actitud adoptada (limpieza, orden, expresión, ortografía, corrección de errores, finalización de tareas a tiempo). Pueden ser de tipo individual o grupal; orales o escritos.
- Entrega de memorias, informes, fichas, esquemas, etc. Permiten evaluar la asimilación de procedimientos y actitudes.

c. Pruebas orales:

- Preguntas orales realizadas al alumnado en momentos puntuales dentro de la actividad normal del aula, tanto de contenidos teóricos como prácticos. Permite obtener información acerca del grado de asimilación de los contenidos impartidos por parte del alumnado. Puede ser de preguntas largas o cortas a desarrollar. Se valoran contenidos, capacidad de redacción, utilización de lenguaje técnico, presentación, ortografía, resolución del ejercicio y alternativas posibles.
- Intercambios orales en forma diálogos, reflexiones o exposiciones públicas que permiten la ordenación de los conceptos y procedimientos, desarrollo de habilidades orales y mejora su actitud respecto al grupo.

d. Prácticas realizadas:

- Supuestos prácticos, identificación de especies vegetales, de fauna, plagas y vegetación asociada, análisis de la legislación, siguiendo las indicaciones de la actividad propuesta. Permite medir el grado de destreza conseguido en diseño e identificación de los elementos estudiados.
- Visitas, prácticas, charlas y conferencias: Se valorará la asistencia, interés, participación y entrega del informe sobre la actividad.
- Prácticas de campo: Se valorarán: aptitud para realizar las operaciones asignadas; uso y mantenimiento de herramientas, maquinaria y medios; aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y respeto al medio ambiente; compañerismo y trabajo en equipo; y en general la actitud, interés y participación.

e. Observación, mediante el uso de registros, diarios de clase, listas de control, etc.:

- Observación sistemática del profesorado, que permite obtener datos de la predisposición hacia el trabajo, rutinas de trabajo, empleo de EPIS, participación en clase, uso adecuado del material, cumplimiento de normas de seguridad, grado de participación del trabajo en grupo, etc.
- Observación y percepción del propio alumnado y del resto de personas que conforman el grupo, mediante sistemas de autoevaluación y coevaluación, con el objetivo de complementar la información del profesorado, aportando otros puntos de vista no perceptibles desde el exterior o en situaciones en las que el docente no está presente (actividades en casa o grupales).

### **INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Las actividades diseñadas para las unidades de trabajo están asociadas a un resultado de aprendizaje y orientadas a la consecución de dichos criterios de evaluación. Dichas actividades tienen criterios de calificación conocidos.

La calificación del resultado de aprendizaje es la media de la calificación de los criterios de evaluación asociados a dicho RA, relacionados con actividades, pruebas objetivas, trabajos y/o exposiciones, ya sean individuales y/o grupales, asociadas a él siempre que no se haya perdido el derecho a evaluación continua. La nota mínima para poder realizar la media entre las actividades debe ser de al menos un 5.

Aquel alumnado que no haya conseguido superar todos los criterios de evaluación asociados a un RA, tiene la opción de recuperar aquellos criterios de evaluación no superados una vez finalizado el resultado de aprendizaje.

Las salidas, excursiones o visitas a empresas del sector y/o instituciones relacionadas con los contenidos del módulo, son de obligada asistencia; debiendo realizar un trabajo por escrito y a mano en el caso de que algún/a alumno/a no asista a dicha salida.

Todas las actividades se valoran sobre diez, superándose cuando el valor de la actividad sea igual o superior a cinco. El alumnado conocerá en todo momento, el valor de cada parte de las actividades, si las hubiera; así como las siguientes pautas generales que se tienen en cuenta:

- Defensa y justificación adecuada del trabajo realizado; profundización, rigor y empleo de lenguaje técnico apropiado; creatividad y motivación.
- Metodología y destreza empleada en la resolución de actividades de carácter procedimental.
- Actitud ordenada y metódica en el trabajo. Respeto y cumplimiento de la normativa y uso y control de materiales y EPIs. Puntualidad a la entrega de actividades.
- En preguntas con respuesta múltiple, se resta un valor al total de la nota por cada respuesta incorrecta que vendrá determinado en la propia prueba.
- Ponderación con la información recibida por parte del alumnado en la coevaluación de actividades grupales.
- Penalizarán los fallos ortográficos y/o gramaticales 0'1 cada uno hasta un total de 1 punto en las actividades evaluables escritas.
- La letra o la expresión ilegible será motivo para no calificar dicha actividad o parte de la misma.

En el caso de cálculo se penalizará, tal y como recoja la prueba:

- Si no se indica la fórmula teórica, gráfica o tablas de datos que se necesita en cada proceso.
- Si no se ponen correctamente o se indican las unidades de los valores introducidos y/o del resultado obtenido.
- Si no se realizan correctamente los cambios de unidades necesarios.
- Si no se toman de las tablas/diagramas o situación de partida los datos correctos.
- Si se producen fallos de cálculo.

Todas las actividades que hayan de entregarse a la docente en formato papel, deberán ser en folio blancos/reciclad. No se aceptará ningún trabajo entregado en hojas de libreta, archivador, cuadritos, tamaño cuartilla o similar.

Aquel alumnado con el módulo superado en la última evaluación parcial que quiera **subir nota** de uno o varios resultados de aprendizaje, puede hacerlo durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final (junio), prevaleciendo, en todo caso, la nota que obtenga en este periodo. Dicho alumnado deberá expresar su interés en subir nota de uno o varios RA y comunicarlo a la docente en los primeros días tras finalizar la segunda evaluación parcial (marzo). Se establecerán actividades de profundización, técnicas de investigación y/o pruebas teórico-prácticas, según la casuística. En el caso de presentarse a la prueba teórico-práctica de la evaluación final, se mantiene la calificación de las actividades y prácticas realizadas durante el curso.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Tal y como se ha comentado, según la Orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación de la Formación Profesional en Andalucía, la evaluación del módulo es continua y requerirá la asistencia regular a clase y la participación en las actividades programadas (Artículo 2), por tanto, este tipo de evaluación será la aplicada a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dicha evaluación continua incluye las siguientes sesiones:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** evaluación de diagnóstico que se realizará al comienzo del curso, y tiene por objeto conocer el nivel de partida del alumnado, y en consecuencia establecer en la programación didáctica las adaptaciones pertinentes.
- **EVALUACIONES PARCIALES:** La calificación parcial del boletín de notas trimestral es **meramente informativo**. Reflejan la evaluación correspondiente a los resultados de aprendizaje o los criterios de evaluación trabajados hasta la sesión de evaluación correspondiente. Aparecerán como no superada en el caso de que en dicha evaluación haya algún resultado de aprendizaje pendiente de recuperación. De ningún modo debe entenderse que la calificación del módulo profesional se obtiene realizando la media de estas calificaciones parciales.
- **EVALUACIÓN FINAL:** Se realiza en el tercer trimestre tal y como indica la normativa. A ella acudirá el alumnado que haya perdido la evaluación continua, los que hayan suspendido algún resultado de aprendizaje y los que quieran subir nota.

Para **obtener una calificación positiva (aprobado)** en un resultado de aprendizaje (RA) es necesario haber obtenido una nota de cinco o superior en el mismo (y en todos los criterios de evaluación asociados a él).

El alumnado que no haya adquirido de manera satisfactoria algún resultado de aprendizaje debe recuperar estos en la evaluación final de junio.

**Faltas de ortografía en las pruebas objetivas y actividades prácticas evaluables:** En la calificación de estos instrumentos se tendrá en cuenta las faltas de ortografía, así como las incorrecciones gramaticales, descontando 0,10 puntos por cada falta o incorrección hasta un máximo de 1 punto de la nota final de dicha actividad.

La calificación del alumnado por cada resultado de aprendizaje se obtendrá a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación asociados a dicho RA. Se hace media siempre que la calificación del instrumento (prueba objetiva, actividad, práctica, etc.) empleado sea igual o mayor a cinco.

Para obtener una **calificación positiva del módulo (aprobado)** es necesario haber obtenido una nota de cinco o superior en todos los resultados de aprendizaje (y en todos sus criterios de evaluación asociados), por tanto, si un alumno/a no supera algún resultado de aprendizaje (o algún criterio de evaluación asociado al mismo) en la evaluación final, suspenderá el módulo quedando pendiente para el próximo curso.

La **calificación final** del módulo profesional se obtiene a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes resultados de aprendizaje. Teniendo en cuenta la importancia de cada uno de los resultados de aprendizaje para alcanzar las competencias y objetivos generales del ciclo formativo, se aplica la siguiente tabla para realizar la ponderación de los diferentes resultados de aprendizaje de cara a la calificación final del módulo profesional:

Bloque	Resultado de Aprendizaje	U.T.	Criterios de Evaluación (todos ponderan por igual)	Instrumentos Evaluación	Ponderación (%) de cada RA en la calificación global del módulo
Vegetación espontánea	RA 1	6	1.a, 1b, 1c, 1d,1e	Prueba objetiva	20
			1.a, 1b, 1c, 1d,1e,1f,1g	Actividades, prácticas, trabajos y/o exposiciones	
Fauna perjudicial y beneficiosa	RA 2	1,2,3 y 5	2a, 2b,2c,2d,2e,2f,2g,2h	Prueba objetiva	20
			2a, 2b,2c,2d,2e,2f,2g,2h	Actividades, prácticas, trabajos y/o exposiciones	
Agentes beneficiosos y agentes que provocan enfermedades	RA 3	4 y 5	3a,3b, 3c,3d,3e	Prueba objetiva	15
			3a,3e, 3f,3g	Actividades, prácticas, trabajos y/o exposiciones	
Estado Sanitarios Plantas	RA 4	5	4a, 4d, 4f	Prueba objetiva	40
			4a,4b,4c, 4e,4f, 4g	Actividades, prácticas, trabajos y/o exposiciones	
Métodos de protección de vegetales	RA 5	7	5a,5b, 5c, 5d,5e,5f	Prueba objetiva	5
			5b, 5c, 5e	Actividades, prácticas, trabajos y/o exposiciones	
				TOTAL	100

(\*) Se debe considerar que si un criterio de evaluación es calificado mediante diversos instrumentos de evaluación dicho criterio será ponderado de la siguiente manera:

- 50% pruebas objetivas orales y/o escritas.
- 50% actividades, trabajos, y/o exposiciones, ya sean individuales o grupales.

La calificación de las evaluaciones parciales y final del boletín de notas del alumnado es de tipo numérica, sin decimales, siguiendo los siguientes criterios:

NOTA NUMÉRICA	DESCRIPCIÓN
1 - 4	El alumnado alcanza menos del 50% de los contenidos mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
5	El alumnado alcanza entre el 50-59% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
6	El alumnado alcanza entre el 60-69% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
7	El alumnado alcanza entre el 70-79% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
8	El alumnado alcanza entre el 80-89% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
9	El alumnado alcanza entre el 90-95% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.
10	El alumnado alcanza entre el 96-100% de los mínimos exigibles, atendiendo a los criterios de evaluación.

**PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El proceso de pérdida de evaluación continua se ajusta a lo contemplado y establecido en la Programación del Departamento de Agraria y el ROF del Centro.

Si el alumnado supera el 20% de faltas en el cómputo total de horas del módulo (ya sean justificadas o injustificadas), pierde el derecho a evaluación continua y debe examinarse en junio de los resultados de aprendizaje no superados a fecha de comunicación de dicha pérdida de evaluación, no pudiendo asistir a cualquier prueba evaluable de los resultados de aprendizaje pendientes de impartición.

Los resultados de aprendizaje completos superados antes de la fecha de comunicación de la pérdida de evaluación continua, se mantienen superados en el curso escolar.

El alumnado debe realizar todas las prácticas y actividades especificadas por la docente asociadas a los resultados de aprendizaje no alcanzados, así como realizar una prueba teórico-práctica en la evaluación final de los mismos. En este caso, los criterios e instrumentos tanto de evaluación como de calificación se mantienen a los explicados en puntos anteriores.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN**

### **Actividades no superadas o no realizadas**

Para aquellas actividades que no hayan sido realizadas de forma satisfactoria, se establecerán distintas formas de recuperación, según los niveles en que se aprecien las carencias. Estos pueden ser:

- En la metodología: Adaptándola aún más a las características del alumno/a, sus competencias cognitivas y su nivel de asimilación.
- En las actividades: Mediante la repetición de actividades (de recuperación), ejercicios para casa (refuerzo), nuevas actividades (de ampliación) u otras de menor grado de dificultad, todas ellas dirigidas a alcanzar los objetivos mínimos.
- En los agrupamientos: Emparejando a alumnos de mayor nivel con otros que presentan dificultades (tutorización), o mediante el apoyo individualizado.

En el caso de que una o varias actividades planteadas no haya sido superada o realizado por el/la alumno/a, este/a deberá realizar la actividad que se plantee en cada caso (repetición o adaptación de la actividad inicial) y ser entregada dentro del plazo establecido por el docente.

La entrega de actividades obligatorias fuera del plazo máximo establecido para su entrega sin causa de fuerza mayor, no serán evaluadas (0); en caso de fuerza mayor debidamente justificada, será calificado como aprobado (5) o no aprobado.

En el caso de no participar o realizar una actividad grupal, el/la alumno/a deberá realizar una actividad similar, a determinar en cada caso por la docente, de forma individual. Si dicha actividad grupal fuera de carácter expositivo, deberá ser realizada dicha exposición de forma individual por el/la alumno/a.

La inasistencia a una salida, excursión o visita programada, conlleva la realización y entrega de un trabajo individual (a determinar en cada caso) en el plazo establecido. Si la falta no está debidamente justificada, la nota máxima sería de aprobado (5); en caso de estar debidamente justificada, se calificaría sobre diez.

En cuanto a las pruebas evaluables (parciales), no se repetirán por inasistencia del alumno/a, salvo excepciones de fuerza mayor debidamente justificadas como hospitalizaciones, asistencias a juicios o similar exclusivamente en la evaluación final.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS**

Para el alumnado que no haya perdido la evaluación continua en un resultado de aprendizaje concreto, la recuperación del mismo se realizará al finalizar dicho resultado de aprendizaje.

### **EVALUACIÓN**

Se realizarán tres evaluaciones parciales, debiendo acudir a la tercera evaluación parcial solamente el alumnado que no haya superado todos los resultados de aprendizaje (por lo tanto, tendrá carácter de recuperación) o haya perdido la evaluación continua; y una evaluación final (en junio).

Si no se superan todos los resultados de aprendizaje en la segunda evaluación parcial o se ha perdido el derecho a evaluación continua, el alumno/a podrá recuperar dichos resultados de aprendizaje pendientes en la evaluación final. Además, deberá de realizar las actividades, prácticas y pruebas necesarias de los contenidos correspondientes a dichos resultados de aprendizaje en la evaluación final de junio.

En caso de **no aprobar en la evaluación final el módulo queda pendiente para el próximo curso** académico.

Respecto a las fechas para llevar a cabo el periodo de refuerzo y recuperación, según la Orden de 29 de septiembre de 2010, tendrán lugar durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final. La dedicación horaria del profesorado a las actividades de refuerzo no podrá ser inferior al 50% de las horas semanales asignadas a cada módulo.

Con carácter general estas actividades consistirán en un repaso en el aula de los principales conceptos no superados y el repaso y/o repetición de las actividades procedimentales, siempre que sea posible. Se realizará un seguimiento continuado de la

evolución del alumno/a en dicho periodo.

En dicho programa de recuperación se establecerán:

- Los mínimos exigibles asociados a cada resultado de aprendizaje.
- Actividades a realizar y orientaciones para realizarlas: Se plantearán las actividades que deben realizarse de cada unidad de trabajo: Pruebas escritas, entrega de actividades, realización de trabajos y plan de prácticas.
- Instrumentos de evaluación. A través de trabajos, esquemas de unidades, actividades, prácticas y/o prueba objetiva final escrita u oral, según se determine.

### **AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Evaluación de la enseñanza en el nivel de aula. Evaluaremos nuestra práctica docente y la adecuación del diseño y de la puesta en marcha de cada unidad de trabajo.

- La evaluación de la práctica docente es un proceso continuo de carácter personal y reflexivo en el que evaluaremos la adecuación de nuestra actuación en el aula. Los interrogantes que nos planteamos en este proceso reflexivo son, entre otros, los siguientes:
  - o Sobre la organización de la materia, de cada unidad de trabajo y de cada sesión: ¿Delimitamos claramente los objetivos, los contenidos, la metodología, y los criterios de evaluación a comienzo de curso y de cada una de las unidades de trabajo? Al comienzo de cada sesión de clase, ¿presentamos un guión de todas las actividades que vamos a realizar durante la misma y volvemos a él cada vez que cambiamos de actividad? ¿Nuestra planificación de cada sesión es flexible para poder acomodar a ella las situaciones imprevistas de la vida del aula?
  - o Sobre la adecuación de nuestras explicaciones: ¿Resaltamos la utilidad e importancia de los contenidos que planteamos en cada unidad o sesión de clase? ¿Indagamos en los conocimientos previos del alumnado? ¿Creamos un clima adecuado para que el alumnado participe en las explicaciones? ¿Utilizamos estrategias para facilitar la comprensión del lenguaje específico de la materia? ¿Utilizamos recursos didácticos diversos y estrategias docentes para concretar los contenidos de la materia? ¿Dosificamos de forma adecuada la cantidad de contenidos de cada sesión de clase? ¿Presentamos los procedimientos que sabemos que más cuestan al alumnado de una forma sistemática y organizada en sucesivos pasos? ¿Cuidamos los mensajes que recibe el alumnado acerca de la evolución de su aprendizaje en nuestra materia?
  - o Sobre la adecuación de las actividades de aprendizaje que se plantean al alumnado: ¿Las hemos presentado y explicado antes de que el alumnado las realice? ¿Hemos realizado explicaciones individuales para el alumnado que ha tenido dudas durante su realización? ¿Hemos corregido las actividades más representativas de los contenidos de la unidad?
- En lo que respecta al diseño de cada unidad de trabajo de la programación de aula, analizaremos la adecuación de cada uno de sus elementos. A continuación, se comentan cada uno de ellos y los posibles criterios de valoración a emplear:
  - o Sobre la temporalización: ¿El número de sesiones ha sido adecuado?
  - o Sobre los objetivos didácticos: ¿Han reflejado y equilibrado los aprendizajes de la unidad relacionados con el saber, el saber hacer, y el saber ser y estar?

- Sobre los contenidos: ¿Hemos incluido contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en la proporción adecuada a la naturaleza o finalidad de la unidad? ¿Hemos relacionado la unidad con los contenidos de carácter transversal de una forma natural y no arbitraria? ¿Hemos establecido las relaciones oportunas entre los contenidos de esta unidad con las de otras materias del ciclo, funcionales?
- Sobre las actividades: ¿Hemos previsto el suficiente número de actividades para trabajar los contenidos conceptuales, procedimentales y personales y sociales de la unidad? ¿Se han graduado en dificultad? ¿Hemos ofrecido ejemplificaciones de las que conocemos que más cuestan al alumnado? ¿Han sido adecuados los materiales proporcionados para realizarlas? ¿Hemos previsto actividades individuales, pero también grupales? ¿Se han corregido todas las actividades o, al menos, las más representativas de la unidad? ¿Hemos diseñado los apartados que, de cada trabajo monográfico, han de incluir los/as alumnos/as, así como las fuentes bibliográficas a las que pueden acudir? ¿Han sido actividades motivadoras?
- Sobre la evaluación. Con respecto a los criterios de evaluación, ¿reflejan de forma adecuada los aprendizajes básicos de la unidad? En cuanto a las técnicas e instrumentos de evaluación, ¿permiten recoger abundante información sobre lo que aprende cada alumno y alumna en la unidad? y, en el caso de las pruebas escritas, ¿reflejan los aprendizajes mínimos de la unidad en sus preguntas o cuestiones? Finalmente, en relación con los momentos de la evaluación, ¿ha sido ésta continua?

**Evaluación de la enseñanza a nivel de departamento:**

Evaluación de la propia programación didáctica. En el Departamento, semanalmente, tenemos la oportunidad de evaluar el proceso de enseñanza. Además, existen otros momentos como el trimestral y el anual. Trimestralmente, cuando se revisa el Plan Anual de Centro, realizamos un balance de los objetivos y contenidos que hemos logrado y con ello, podemos introducir las modificaciones oportunas en el siguiente trimestre. Y al final de curso, este balance se realiza en relación con lo conseguido en todo el curso dentro del marco de la "Memoria Final de Curso". Ahora bien, independientemente del momento en que evaluemos, los aspectos en los que nos centraremos son:

- En lo que respecta a los objetivos: ¿Hemos llegado a un acuerdo acerca de los objetivos de cada nivel? ¿Están secuenciados con respecto a los de niveles anteriores? ¿Se han concretado lo suficiente para poder orientar nuestra intervención educativa? ¿Hacen referencia a las capacidades con las que nuestra materia se relaciona?
- En lo referido a los contenidos: ¿Están secuenciados con respecto a los previstos en los niveles inferiores al que nos encontramos? ¿Se explicitan los mínimos exigibles? ¿Se han relacionado de forma natural con los temas de carácter transversal y con los intereses y vida cotidiana del alumnado? ¿Se han planificado las relaciones de los contenidos de esta materia con los de otras materias que cursa el alumnado en este nivel, para dotar de sentido global y funcionalidad a los aprendizajes?
- En lo relativo a la metodología: ¿Se han previsto ayudas pedagógicas dentro de las explicaciones? ¿Los materiales curriculares que sirven de apoyo a esta programación han sido valorados y seleccionados en sus aspectos técnico, curricular y de educación en valores? ¿Han sido adecuados los espacios previstos? ¿Se ha equilibrado el uso de los distintos tipos de agrupamientos en las actividades: gran grupo, pequeños grupos, parejas e individualmente?
- En lo relacionado con la evaluación: ¿Se han explicitado correctamente los criterios de evaluación y el grado mínimo en que hay que lograrlos? ¿Las técnicas e instrumentos de evaluación han facilitado abundante información sobre lo que ha aprendido cada alumno y alumna? ¿Se han definido correctamente los criterios de calificación y se han comunicado al alumnado?
- Y en lo que se refiere a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: ¿Se han coordinado las medidas educativas que precisan con la programación de aula en cuanto a elementos organizativos (espacios, tiempos, materiales, agrupamientos,...) y en cuanto a

elementos curriculares (objetivos didácticos, contenidos, explicaciones, actividades, procedimientos de evaluación)?

- Evaluación de la enseñanza a nivel de centro. Los resultados de la evaluación trimestral y de final de curso que, con respecto al proceso de enseñanza, realizamos a nivel de departamento se pone en común a través de las reuniones de Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y de Claustro de Profesores, permitiendo en cada momento introducir las modificaciones oportunas en el Plan Anual de Centro de este curso (y del curso siguiente, en el caso de la Memoria Final de Curso).

#### **ACUERDOS DE DPTO.**

Repetición de pruebas evaluables: No se repetirán pruebas evaluables por inasistencia del alumno/a, salvo excepciones de fuerza mayor debidamente justificadas como hospitalizaciones, asistencias a juicios o similar exclusivamente en la evaluación final.

Actividades distintas al módulo que se está impartiendo: Realizar en clase cualquier actividad distinta a la relacionada con la que la docente está impartiendo (dormir, usar el teléfono móvil, tener abiertos libros, apuntes, realizar ejercicios, etc., distintos al módulo), será penalizado restando un punto en la nota del resultado de aprendizaje que se esté impartiendo en ese momento.

Empleo de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en general: Los dispositivos electrónicos deberán estar guardados, apagados y fuera de la vista durante las clases (incluidas las visitas prácticas) y pruebas evaluables. Se considerará que un/a alumno/a está copiando en un examen cuando en el mismo haga uso de uno de estos dispositivos sin autorización de la profesora. Cuando un/a alumno/a emplee uno de estos dispositivos durante las clases, a no ser que la docente autorice expresamente su uso, será penalizado restando un punto en la nota del resultado de aprendizaje que se esté impartiendo en ese momento cada vez que el alumno/a sea sorprendido haciendo uso del mismo.

Falta de puntualidad (retrasos) a lo largo del periodo de cada evaluación parcial: La falta de puntualidad (salvo causa de fuerza mayor) supondrá que desde el momento que el docente haya pasado lista, no se pueda entrar a clase y no se elimine la falta puesta.

Perdida de evaluación continua: Aspecto ya tratado.

Copiar en pruebas evaluables: Para cualquier alumno/a a quien se pille copiando en una prueba evaluable, suspenderá el Resultado de Aprendizaje al que pertenezca dicha prueba evaluable. Si esta circunstancia ocurre en pruebas evaluativas de recuperación de Resultados de Aprendizaje de alumnos de 1º Curso, se examinará de los mismos en evaluación parcial de marzo.

Faltas de asistencia a prácticas, salidas, etc.: Se contabilizarán las faltas de acuerdo al horario lectivo que el alumnado tuviera el día que se ha realizado la práctica.

- Los docentes contabilizarán las faltas de acuerdo al horario lectivo que el grupo tuviera el día de realización de la práctica.
- El profesorado que organiza la práctica contabilizará dichas faltas como de no asistencia a actividad práctica.

---

## PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y TEPES EN VIVEROS

---

Se realizará la evaluación en base a lo establecido en la Orden del 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación en ciclos formativos (BOJA n.º 202, de 15 de octubre de 2010).

Se aplicará lo descrito en la parte común de la programación del departamento de Actividades Agrarias.

### 1. Procedimientos de evaluación.

El proceso de evaluación será continuo a lo largo del curso, la profesora evaluará el aprendizaje del alumnado, el proceso de enseñanza y la práctica docente. El alumnado participará en la evaluación del proceso de enseñanza y en el de la práctica docente. Se tomarán las medidas oportunas para mejorar el proceso formativo. La evaluación permitirá adaptar el proceso de enseñanza al ritmo de aprendizaje del alumnado, reforzándolo mediante actividades convenientes o ampliándolo en su caso.

El proceso de evaluación se realiza de la siguiente forma:

- Se evaluará por resultados de aprendizaje (RA), para cada uno se elaboran unos contenidos teóricos y actividades prácticas, basados en los criterios de evaluación (CE), que serán impartidos al alumnado y este deberá adquirir y desarrollar para aprobar o superar dicho RA.
- Para evaluar la adquisición por el alumnado de estos contenidos teóricos y desarrollo de actividades prácticas y por lo tanto del RA en el que están incluidos, se elaboran unos instrumentos de evaluación y calificación ponderados y alineados con cada uno de los criterios de evaluación.
- Cada criterio de evaluación está ponderado dentro del RA al que pertenece respecto a 100.
- Una vez aprobado un resultado de aprendizaje, el alumnado no volverá a examinarse de este.
- Durante los trimestres se puede realizar la recuperación de partes no superadas de un RA, como parte del proceso de evaluación continua, siempre que este se haya desarrollado en ese trimestre o evaluación. Esta recuperación se realizará al finalizar dicho RA, el alumnado que no haya realizado alguna de las pruebas teóricas, la realizará en esta recuperación final de RA.
- Se realizarán actividades prácticas evaluables mediante observación y registro, el alumnado que falte de forma injustificada a estas prácticas no podrá ser evaluado y por lo tanto no las tendrá superadas. En evaluación final de junio tendrá una nueva oportunidad. El alumnado que haya faltado por causa inexcusable y lo haya justificado convenientemente, tendrá derecho a la evaluación de dicha práctica en la recuperación de RA que se realiza al terminar este.
- Los RA o criterios de evaluación pendientes de superar una vez evaluados cuando se están desarrollando, tendrán una nueva oportunidad en evaluación final de junio.

El proceso de evaluación será continuo a lo largo del curso. No obstante, existirán tres momentos de evaluación y calificación relacionados con los trimestres académicos, y una evaluación final en junio.

La evaluación final de junio tiene carácter de recuperación en el caso del alumnado que no haya podido superar alguno o todos los RA o alguno de los criterios de evaluación durante el curso, o para subir nota, en el caso del alumnado que ha superado los RA pero quiere obtener una calificación mayor. El alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua durante el curso, se examinará de los RA pendientes en esta evaluación final de junio.

Para obtener el aprobado del módulo en mayo el alumnado deberá tener superados cada uno de los RA y CE, en caso contrario deberá examinarse en junio de los RA y/o CE pendientes. Para aprobar en junio deberá tener todos los RA aprobados.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado de todos los RA pendientes de superar, en una única convocatoria o evaluación final de junio, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que haya acumulado superen el 20% del total de horas que componen el módulo. En este caso no podrá asistir a las pruebas ni exámenes que se realicen a partir del momento en el que se le haya comunicado la pérdida del derecho de ser evaluado de forma continua.

El alumnado con pérdida de evaluación que se presenta en junio, realizará pruebas y actividades para superar cada RA, similares a las que se han desarrollado durante el curso.

El alumnado sorprendido copiando en pruebas o exámenes, tendrán suspensa esa prueba o examen y se procederá según el acuerdo adoptado por el departamento. Los trabajos o actividades copiados o que se detecte que no han sido realizados por el alumno/a titular de dicho trabajo estarán también suspensos y deberán repetirse. El alumnado sorprendido copiando en junio (evaluación final) suspenderá el módulo.

**2. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, instrumentos, ponderación de cada parte.**

<b>Resultado de aprendizaje 1. Propaga plantas por multiplicación sexual analizando las características y necesidades de las semillas. (30% de la nota, 3 puntos)</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
a) Se han recogido frutos y semillas. (10%)	Recogida e identificación de frutos y semillas con distintas técnicas. Confección de semillero frutero.	Observación y registro (20%) Entrega semillero frutero (60%) Prueba objetiva (20%)
b) Se han descrito las técnicas de preparación de lotes de frutos y semillas. (10%)	Extracción y limpieza de semillas por distintos métodos. Cálculo de rendimientos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
c) Se han acondicionado y almacenado las semillas. (10%)	Almacenaje de semillas por distintos métodos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
d) Se ha analizado la viabilidad y la calidad de las semillas. (10%)	Análisis de semillas, ensayos de germinación. Cálculo de pureza. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se han realizado los tratamientos pregerminativos. (10%)	Tratamientos para romper letargos Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
f) Se han calculado las dosis y la densidad de semilla. (10%)	Problemas de cálculo cantidad de semillas/número de plantas. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Entrega ejercicios y problemas/participación clase (10%) Prueba objetiva (90%)
g) Se han descrito los tipos de semillero. (10%)	Siembras de distintos tipos de semilleros. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
h) Se han sembrado los semilleros (10%)	Siembras de distintas especies con distintos requisitos y medios. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (10%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para cada labor de recogida, extracción, limpieza, almacenamiento, tratamientos y siembra de semillas.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
j) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales. (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	Observación y registro (100%)

<b>Resultado de aprendizaje 2. Propaga plantas de forma asexual describiendo las técnicas de multiplicación. (30% de la nota, 3 puntos)</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
a) Se ha elegido la planta madre para obtención de material vegetal de propagación. (10%)	Cultivo y selección de plantas madre para multiplicación asexual (podas, abonados, control climático ...). Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
b) Se han descrito las técnicas de obtención de material vegetal de la planta madre. (10%)	Recogida de material vegetal para multiplicación vegetativa (estaquillas, material de injerto, bulbos...) Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
c) Se ha almacenado el material vegetal de propagación. (10%)	Conservación de material vegetal para multiplicación vegetativa (estaquillas, material	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%)

	de injerto, bulbos...) Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
d) Se ha preparado el material vegetal de propagación. (10%)	Preparación de material vegetal para multiplicación vegetativa (estaquillas, material de injerto, bulbos...) Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se ha preparado el medio de enraizamiento. (10%)	Preparación del medio de enraizamiento para distintos sistemas de multiplicación asexual (estaquillados, acodos, bulbos, injertos, ...) Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
f) Se han manejado los estimuladores del enraizamiento. (10%)	Estaquillados y acodos con empleo de distintos estimuladores de enraizamiento, aplicados por distintos métodos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
g) Se han colocado los propágulos en el medio de cultivo. (20%)	Realización de estaquillados (tallo, raíz y hoja) por distintos sustratos y sistemas (cama caliente, invernadero frío, terreno de asiento), con ayuda o no de estimuladores de enraizamiento. Prácticas de injerto de yema y de púa. Entrega de colección de injertos. Multiplicación de plantas mediante acodos. Cultivo de bulbos para flor cortada (gladiolo, liliium, tulipán). Propagación mediante división de mata e hijuelos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (24%) Entrega informe de prácticas (8%) Colección de injertos (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (10%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para las tareas de multiplicación vegetativa de plantas.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales. (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	Observación y registro (100%)

**Resultado de aprendizaje 3.** Prepara el medio de cultivo de plantas en vivero describiendo los medios y materiales de producción. (5% de la nota, 0,5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS
a) Se han descrito los tipos de sustratos empleados en viveros. (15%)	Actividad grupal: exposición tipos de sustratos, procedencia, características y uso. Manejo de distintos tipos de sustratos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (12%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Actividad grupal (20%) Prueba objetiva (50%)
b) Se han recogido las muestras de suelo. (10%)	Recogida de muestras de distintos suelos y distintos sustratos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
c) Se han almacenado los materiales para la preparación del medio de cultivo. (5%)	Almacenaje de los componentes del medio de cultivo. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
d) Se han analizado las técnicas de preparación del medio de cultivo. (10%)	Planificación de la preparación de medios de cultivo para distintos usos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se ha realizado la mezcla de sustratos para cultivo de plantas en vivero. (15%)	Preparación de distintos sustratos a partir de materiales base para distintos usos. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
f) Se han llenado los contenedores. (10%)	Elección y llenado de contenedores para siembras, estaquillados, trasplantes, etc.	Observación y registro (80%) Entrega informe de prácticas (10%)
g) Se han realizado las labores del suelo que aseguren el arraigo. (15%)	Laboreo del terreno para preparación de siembras, estaquillados, trasplantes y cultivo (cava, escardas, binas, enmiendas,	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%)

	abonados). Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Prueba objetiva (50%)
h)	Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (10%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para las labores de preparación de sustratos y del terreno. Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
i)	Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales. (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales. Observación y registro (100%)

**Resultado de aprendizaje 4.** Realiza el cultivo de planta en vivero y el manejo del control ambiental describiendo las exigencias de las especies. (15% de la nota, 1'5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS
a) Se ha comprobado el estado de desarrollo del material vegetal. (10%)	Análisis de plantas, estado de desarrollo y necesidades de trasplante u otras operaciones de cultivo. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (8%) Entrega informe/análisis de prácticas (32%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
b) Se ha realizado la extracción de la planta y su acondicionamiento. (10%)	Extracción y acondicionamiento de plantas a raíz desnuda y con distintos tipos de cepellón (escayolados, enmacetados, en rafia, ...) Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
c) Se han caracterizado los diferentes tipos de contenedores de producción de plantas. (10%)	Trabajo grupal: tipos de contenedores para el cultivo de plantas (formas, materiales, tamaño, finalidad, ...) Uso de contenedores para cultivo de plantas. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (12%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Actividad grupal (20%) Prueba objetiva (50%)
d) Se ha trasplantado el material vegetal. (10%)	Trasplantes de plantas entre contenedores, a terreno de asiento, con cepellón, a raíz desnuda, escayolados, plantas grandes, pequeñas, etc. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se han analizado las necesidades de las plantas en el vivero. (10%)	Organización de los espacios del vivero y acondicionamiento de las instalaciones. Planificación de la producción de plantas según ventas.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega plan de producción (10%) Prueba objetiva (50%)
f) Se han acondicionado las plantas según su desarrollo. (10%)	Podas, pinzamientos, entutorados, densidades, trasplantes, en función del desarrollo de la planta. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
g) Se ha calculado y aplicado el riego y la fertilización. (10%)	Cálculo y aporte de riego, abonado.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega problemas resueltos/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
h) Se han controlado los factores ambientales del vivero. (10%)	Realización del control de las condiciones ambientales del cultivo en invernadero, sombreo, protecciones ligeras (temperatura, luz, humedad). Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (10%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para las labores de producción de plantas en vivero.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
j) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	Observación y registro (100%)

**Resultado de aprendizaje 5.** Realiza la producción de tepes describiendo las operaciones de cultivo. (15% de la nota, 1'5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS
a) Se han almacenado los materiales para producción de tepes. (10%)	Almacenaje de materiales para la producción de tepes. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
b) Se han descrito los soportes de sostén de los tepes. (10%)	Planificación del cultivo de césped para tepes en terreno, en sustrato preparado sobre plancha rígida y en arena sílicea. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
c) Se han extendido las mantas soporte de cultivo. (10%)	Replanteo del terreno, preparación del cultivo. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
d) Se ha aplicado el espesor de la mezcla de sustratos. (10%)	Preparación del terreno: laboreo, incorporación de abonos y enmiendas, preparación y aporte de sustratos a las mantas soporte. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se han descrito los tipos de implantación de tepes. (15%)	Actividad búsqueda en internet sobre los distintos sistemas de implantación de tepes. Implantación de tepes por distintos sistemas. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios- actividad sistemas implantación/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
f) Se han realizado las operaciones de mantenimiento de praderas para tepes. (15%)	Labores de mantenimiento: riegos, siegas, abonados, eliminación de malas hierbas. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
g) Se han analizado los sistemas de arranque o extracción de las placas de tepes. (10%)	Trabajo grupal, búsqueda en internet de información o vídeos de maquinaria para el entresacado de tepes, elaboración de un mural. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Actividad sobre entresacadoras (40%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (10%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para la producción de tepes y preparación para venta.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales. (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	Observación y registro (100%)

**Resultado de aprendizaje 6.** Prepara los pedidos de semillas, plantas y tepes para su expedición y transporte describiendo los métodos y técnicas. (5% de la nota, 0'5 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS
a) Se han identificado las técnicas de preparación y almacenaje de pedidos de semillas para su comercialización. (10%)	Ejercicios sobre preparación y almacenaje de semillas para su comercialización.	Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (90%)
b) Se han calibrado las máquinas de envasado de semillas. (10%)	Ejercicios sobre máquinas de envasado y su calibración y puesta a punto.	Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (90%)
c) Se han pesado y acondicionado las semillas. (10%)	Selección y acondicionamiento de semillas para su comercialización, transporte y venta. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
d) Se han envasado y etiquetado las semillas. (10%)	Selección y acondicionamiento de semillas para su comercialización y transporte. Ejercicios sobre requisitos de etiquetado.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
e) Se han identificado las técnicas de preparación y almacenaje de pedidos de plantas y tepes para comercialización. (10%)	Ejercicios sobre preparación de plantas y tepes para el almacenaje para la venta y transporte.	Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (90%)

f)	Se han acondicionado y preparado los pedidos de plantas y tepes. (10%)	Selección y acondicionamiento para la comercialización y transporte de tepes y plantas de vivero. Agrupamiento, clasificación de plantas por estándares comerciales (finalidad, porte, clases perimetrales, ...). Estudio de los requisitos de calidad que deben cumplir las plantas y tepes para su comercialización. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
g)	Se han optimizado las condiciones de conservación de tepes. (10%)	Búsqueda en internet: requisitos para la conservación de tepes desde su arranque a su plantación. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Entrega ejercicios- búsqueda en internet/participación clase (10%) Prueba objetiva (90%)
h)	Se han embalado y etiquetado los pedidos de plantas y tepes. (10%)	Selección y acondicionamiento para la comercialización y transporte de tepes y plantas de vivero, embalado y etiquetado. Ejercicios sobre contenidos teóricos.	Observación y registro (32%) Entrega informe de prácticas (8%) Entrega ejercicios/participación clase (10%) Prueba objetiva (50%)
i)	Se han seleccionado y utilizado herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar. (5%)	Empleo de herramientas y maquinaria apropiada para cada labor de preparación de semillas, plantas y tepes para la comercialización.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
j)	Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y maquinaria. (5%)	Mantenimiento de herramientas y maquinaria.	Observación y registro (92%) Descripción en los informes de prácticas. (8%)
k)	Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales. (10%)	Realiza las actividades anteriores conforme a la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	Observación y registro (100%)

Aclaraciones sobre ponderación: los RA se ponderan sobre la nota total del módulo (100% o 10 puntos). Todos los criterios de evaluación contenidos en un RA están ponderados respecto a 100. Se han diseñado contenidos teóricos y actividades prácticas evaluables mediante los instrumentos que se indican en cada caso, para desarrollar los criterios de evaluación y se puntúan sobre el 100% de la nota del criterio de evaluación al que corresponden. Estos instrumentos alineados con los criterios de evaluación permiten la valoración real del desempeño y obtener una calificación que permita establecer una decisión sobre el proceso de aprendizaje del alumnado.

En el caso de no poderse desarrollar algún RA la nota que le corresponde se reparte entre los impartidos de forma proporcional al peso que tiene cada uno.

Lo mismo ocurre con los criterios de evaluación en caso de no poder desarrollarse alguno, la nota que le corresponde se adjudica de forma proporcional al resto de criterios que componen dicho RA.

Es posible que parte de los criterios se desarrollen de forma conjunta, en este caso sumamos la nota de los realizados de esta forma.

Si por circunstancias no puede llevarse a cabo alguna actividad práctica, se sustituye por otra "teórica" como trabajos en grupo, búsquedas por internet, etc. que proporcionen al alumnado una experiencia de aprendizaje similar. La puntuación de estos trabajos será la correspondiente a la actividad que sustituye.

Aclaraciones sobre los instrumentos de evaluación:

- Observación y registro: se emplea para evaluar y calificar las actividades prácticas, se tienen en cuenta las siguientes evidencias en la proporción que se indica.
  - Empleo de equipo de seguridad y ropa de trabajo adecuada (condicionante para la realización de la práctica): 10%
  - Realización correcta de la práctica: (Positivo- suma nota/Negativo- no suma)
    - Perfección del trabajo/Resultado no satisfactorio: de 30% a 0%
    - Autonomía/Necesita ayuda: de 10% a 0%
    - Con motivación/ Lo realiza por obligación: de 10% a 0%
    - Realiza tareas complejas y creativas/ Sólo tareas sencillas: de 10% a 0%
    - Constante/Realiza las tareas de forma puntual: de 10% a 0%
    - Responde bien al trabajo en equipo/No colabora en trabajos en equipo: de 10% a 0%
  - Trae el material, utiliza y cuida adecuadamente el material e instalaciones del Centro: de 10% a 0%

- Prueba objetiva: se emplearán cuestionarios (preguntas cortas, largas, test, problemas), formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos,... para comprobar el grado de adquisición de conceptos o solución de problemas.
- Informe de prácticas: la realización de una práctica conlleva la confección de un informe sobre el desarrollo y resultado de la actividad, se recoge como evidencia evaluable.
- Entrega de ejercicios/participación en clase: se desarrollarán ejercicios/actividades de los contenidos teóricos que supone 6% del criterio, la participación en clase 2% y si amplía conocimientos 2%.

Instrumento de evaluación que afecta a todas las pruebas o trabajos escritos:

En todas las pruebas o trabajos escritos se valorará que los contenidos se expresen de forma correcta, ordenada, empleando la terminología adecuada a la profesión y al contenido. Esto puede suponer en la calificación un aumento o disminución de 0'5 puntos en la nota de dicha prueba o trabajo.

Así mismo las faltas de ortografía influyen en la nota de pruebas y trabajos de forma que cada falta supone restar a la nota 0'1 punto hasta un máximo de 1 punto.

Agustina Moreno Rodríguez

Curso 2023-24

---

## TALLER Y EQUIPOS DE TRACCIÓN

---

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Al comienzo se realiza una evaluación inicial, que permitirá constatar el nivel de partida y las carencias y necesidades de específicas para cada alumno/a.

Al finalizar cada trimestre se realizará una evaluación parcial para constatar el grado de superación de los Resultado de Aprendizaje (RA) correspondientes a cada periodo lectivo, en base a los Criterios de Evaluación (CE).

No obstante, la evaluación es CONTINUA para aquellos alumnos que no acumulen más de un 20% de faltas de asistencia en el total de la carga horaria del módulo (32 horas en nuestro caso). Todo el alumnado que se encuentre en esta circunstancia dispondrá de medios para constatar la consecución de dichos RA a lo largo del curso, a fin de favorecer su adquisición en cualquier periodo académico.

---

### ALUMNADO CON DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

---

#### CONVOCATORIA ORDINARIA (al finalizar cada trimestre)

Se realizará tres convocatorias que permitan evaluar de forma fragmentada los progresos de cada alumno/a, en base a las CALIFICACIONES obtenidas en cada CE mediante las pruebas teóricas, pruebas prácticas y trabajos e informes realizados en el trimestre, que permiten constatar la evolución de los conocimientos y destrezas teórico-práctico adquiridas, para cada RA (completo o parcial) correspondiente a cada periodo lectivo.

El número total de pruebas y ejercicios, así como su naturaleza, estarán dictaminados en función de la evolución y las NECESIDADES PEDAGÓGICAS del alumnado.

#### RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (mayo)

El alumno/a que no supere alguna de las convocatorias ordinarias de evaluación podrá presentarse a esta convocatoria extraordinaria, donde se evaluará los RA pendientes de adquirir, correspondientes a periodos lectivos de convocatorias anteriores.

#### RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA FINAL (junio)

El alumno/a que no supere la convocatoria de recuperación, tendrá una segunda oportunidad para constatar la superación de los RA pendientes de adquirir.

---

### ALUMNADO SIN DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

---

El alumno/a que acumule un total de horas de no asistencia a las sesiones presenciales superior al 20% de la carga lectiva total del módulo (32 horas en nuestro caso), perderá el derecho a evaluación continua. Se conservan todos los RA superados con anterioridad, pero tendrá que demostrar la adquisición de los RA pendiente de superar en una única convocatoria final (junio).

#### CONVOCATORIA FINAL PARA ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA (junio)

Esta convocatoria constará de un conjunto de pruebas de carácter teórico y práctico que permiten constatar la correcta adquisición de los RA que comprenden el módulo.

Así mismo, el alumno tendrá derecho a presentar y solicitar calificación de tantos trabajos y proyectos como se hayan realizado durante el periodo lectivo, de este modo, podrá optar en igualdad de condiciones, a la máxima calificación posible para este módulo (10 puntos sobre 10). Dichos trabajos tendrán establecido un plazo máximo de entrega.

### NORMATIVA VIGENTE

Para los aspectos no citado expresamente con respecto a la evaluación, con carácter general, se atenderá a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de FORMACIÓN PROFESIONAL, que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Boja núm. 202, de 15 de octubre de 2010).

### EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La no asistencia a estas actividades, cuando tengan carácter obligatorio, implican obtener una calificación de cero puntos en los CE correspondientes a los RA que desarrolla dicha actividad.

### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA):** se distribuyen en el tiempo a lo largo del periodo lectivo, con elementos de calificación basados en CE que se determinan por medio de pruebas teóricas, pruebas prácticas y trabajos e informes.

### INTEGRACIÓN DE RA EN UNIDADES DE TRABAJO TEÓRICAS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

	UNIDAD DE TRABAJO	Horas	RAC*	RAI*
PRIMER TRIMESTRE	1 MOTORES	10		2-3-5
	2 MAQUINARIA LIGERA	5		2-3-5
	3 MECANIZACIÓN Y SOLDADURA.	15	4	1-2-5
SEGUNDO TRIMESTRE	4 COSTES HORARIOS MAQ. LIGERA	5		2
	5 MOTO-SIERRA	15		2-3-5
	6 PODA ALTURA	10		1-2-5
TERCER TRIMESTRE	7 TRACTOR	15		2-3-5
	8 COSTES HORARIOS MAQ. PESADA	5		2
	9 APEROS Y LABORES AGRARIAS	5		2-3-5
	TOTAL	85	ADQUIERE TOTAL RA	

\*RAC: RA COMPLETO \*RAI: RA INCOMPLETO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)** :se establecen como porcentajes para cada RA.

UNIDAD DE TRABAJO	H	% RA adquirido				
		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
PRIMER 1 MOTORES	10	0	12	20	0	13

TRIMESTRE	2 MAQUINARIA LIGERA	5	0	6	10	0	7
	3 MECANIZACIÓN Y SOLDADURA.	15	60	17	0	100	20
	TOTAL TRIMESTRE	30	60	35	30	100	40
TOTALES COMPLETADOS		60	35	30	100	40	
SEGUNDO TRIMESTRE	4 COSTES HORARIOS MAQ. LIGERA	5	0	6	0	0	0
	5 MOTO-SIERRA	15	0	18	30	0	20
	6 PODA ALTURA	10	40	12	0	0	13
	TOTAL TRIMESTRE	30	40	36	30	0	33
TOTALES COMPLETADOS		100	71	60	100	73	
TERCER TRIMESTRE	7 TRACTOR	15	0	17	30	0	20
	8 COSTES HORARIOS MAQ. PESADA	5	0	6	0	0	0
	9 APEROS Y LABORES AGRARIAS	5	0	6	10	0	7
	TOTAL TRIMESTRE	25	0	29	40	0	27
TOTALES COMPLETADOS		100	100	100	100	100	

#### EVALUACIÓN CRITERIAL DE LOS RESULTADOS DE APRENDIJAJE:

En los cuadros que se acompañan se determinan los mecanismos utilizados para valorar el grado de consecución de los CE en cada RA.

LEYENDA: T: EJERCICIO TEÓRICO. P: EJERCICIO PRÁCTICO. T-E TRABAJOS E INFORMES.

RA1.Organiza el taller de la explotación justificando la ubicación de herramientas y equipos.	T	P	T-E	%
a) Se han descrito y señalizado las diferentes zonas del taller de la explotación.		80	20	100
b) Se han identificado las principales herramientas y equipos del taller.	10	80	10	100
c) Se han ubicado las herramientas y equipos en el lugar correspondiente.	10	80	10	100
d) Se ha realizado un inventario de las herramientas y equipos verificando las necesidades de reposición.			100	100
e) Se ha realizado un registro de herramientas y equipos del taller.			100	100
f) Se han aplicado procedimientos de limpieza y eliminación de residuos del taller.		100		100

<b>RA2. Maneja el tractor y equipos de tracción interpretando la funcionalidad y utilización del mismo.</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>T-E</b>	<b>%</b>
a) Se han identificado las partes y componentes de un tractor y equipos de tracción.	20	60	20	100
b) Se han descrito los sistemas del tractor y de los equipos de tracción.	20	60	20	100
c) Se han descrito los tipos de tractores y de equipos de tracción.	20	60	20	100
d) Se ha calculado el coste horario de utilización del tractor y de los equipos de tracción.	10 0			100
e) Se ha seleccionado el tractor y equipos de tracción según las características de la explotación.	20	60	20	100
f) Se ha accionado la toma de fuerza y el sistema hidráulico.		80	20	100
g) Se han acoplado los aperos y la maquinaria al tractor.		80	20	100
h) Se han realizado actividades de manejo de tractores sin aperos.		80	20	100
i) Se han realizado actividades de manejo de tractores con los remolques o aperos.		80	20	100

<b>RA3. Realiza el mantenimiento básico del tractor y equipos de tracción interpretando los protocolos y fichas de mantenimiento.</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>T-E</b>	<b>%</b>
a) Se han descrito y efectuado las principales operaciones de mantenimiento.	15	75	10	100
b) Se han interpretado las indicaciones e instrucciones técnicas del programa de mantenimiento.	15	75	10	100
c) Se han analizado las repercusiones técnico-económicas.	10 0			100
d) Se han identificado los materiales y repuestos necesarios para el mantenimiento y la reparación básica.	15	75	10	100
e) Se ha realizado el montaje /desmontaje de elementos y sistemas simples.	15	75	10	100
f) Se han realizado sustituciones y reparaciones básicas.	15	75	10	100
g) Se han cumplimentado los registros de las operaciones.	15	75	10	100
h) Se han identificado las averías cuya reparación es necesario realizar en un taller especializado.	15	75	10	100

<b>RA4. Realiza operaciones de soldadura y de mecanizado básico justificando los materiales y métodos empleados.</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>T-E</b>	<b>%</b>
a) Se han identificado las herramientas y equipos más utilizados para realizar operaciones de mecanizado básico.	20	60	20	100
b) Se han descrito los procesos de soldadura utilizados en el taller de una explotación agraria.	20	60	20	100
c) Se han caracterizado los equipos de soldadura según el procedimiento que se va a utilizar.	20	60	20	100
d) Se han realizado uniones de elementos y recargas de material por distintos procedimientos de soldadura.		80	20	100

e)	Se ha controlado que la soldadura obtenida no presente defectos.	80	20	100
f)	Se han realizado operaciones de mecanizado básico utilizando herramientas y máquinas sencillas.	80	20	100

	T	P	T-E	%	
<b>RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.</b>					
a)	Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas del taller agrario.	10	80	10	100
b)	Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de electromecánica.	10	80	10	100
c)	Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.	10	80	10	100
d)	Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	10	80	10	100
e)	Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	10	80	10	100
f)	Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.	10	80	10	100

**DISTRIBUCIÓN DE LOS CE PARA CADA RA EN LAS SESIONES PRÁCTICAS:**

RA1	PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3	PRÁCTICA 4	TOTAL
a	20	20	20	20	80
b	20	20	20	20	80
c	20	20	20	20	80
d					0
e					0
f	25	25	25	25	100

RA2	PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3	PRÁCTICA 4	TOTAL
a	20		20	20	60
b	20		20	20	60
c	20		20	20	60
d					0
e	20		20	20	60

f	80				80
g	60		20		80
h	80				80
i	80				80

RA3	PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3	PRÁCTICA 4	TOTAL
a	25		25	25	75
b	25		25	25	75
c					0
d	25		25	25	75
e	25		25	25	75
f	25		25	25	75
g	25		25	25	75
h	25		25	25	75

RA4	PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3	PRÁCTICA 4	TOTAL
a		60			60
b		60			60
c		60			60
d		80			80
e		80			80
f		80			80

RA5	PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3	PRÁCTICA 4	TOTAL
a	20	20	20	20	80
b	20	20	20	20	80
c	20	20	20	20	80
d	20	20	20	20	80
e	20	20	20	20	80

f	20	20	20	20	80
---	----	----	----	----	----

Las sesiones prácticas, por razones de recursos, se realizan en función de la disponibilidad de maquinaria y materiales.

En total se establecen 4 categorías prácticas que se evalúan según las tablas adjuntas. Estas sesiones se realizan por todo el alumnado, pero en diferentes periodos.

Al inicio de cada práctica se establecen las sesiones recomendase para cada tipo de práctica, el alumnado administra dichas sesiones en función de sus capacidades, hasta alcanzar las destrezas necesarias para superar los parámetros establecidos en cada rúbrica. Una vez adquiridas las habilidades requeridas, el alumno/a se presenta a una prueba práctica que determina el grado de adquisición de los CE que corresponden a cada RA perteneciente a dicha práctica.

Toda esta información queda plasmada en las tablas adjuntas en el apartado de EVALUACIÓN CRITERIAL DE LAS SESIONES PRÁCTICAS.

**EVALUACIÓN CRITERIAL DE LAS SESIONES PRÁCTICAS:**

PRÁCTICA 1		MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL TRACTOR									
El alumnado adquiere las capacidades técnicas para el manejo y mantenimiento del tractor y sus elementos complementarios (remolque, arado de vertedera, cultivador, rotovator y trituradora de biomasa).		<b>CRITERIO (%)</b>									
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Maneja el tractor marcha atrás por un circuito predeterminado, con un remolque de un eje conectado.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.	1	6	6	6			8			
		2	6	6	6		6			80	40
	3	8	8		8	8	8	8	8	8	
	Las operaciones se realizan según los requisitos del circuito.	5	6	6	6	6	6	6			
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Conecta un implemento al tripuntal sin toma de fuerza, calíbralo y realizar la tarea agrícola para la que está diseñado.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.	1	7	7	7			8			
		2	7	7	7		7		30		20
	3	8	8		8	8	8	8	8	8	
	las operaciones se realizan según los requisitos de cada implemento.	5	7	7	7	7	7	7			

ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Conecta un implemento al tripuntal con toma de fuerza, calíbralo y realizar la tarea agrícola para la que está diseñado.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.	1	7	7	7			9			
		2	7	7	7		7	80	30		20
		3	9	9		9	9	9	9	9	
	las operaciones se realizan según los requisitos de cada implemento.	5	7	7	7	7	7	7			
	ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
%TOTALES DE LOS CE DE CADA RA		1	20	20	20	0	0	25	0	0	0
		2	20	20	20	0	20	80	60	80	80
		3	25	25	0	25	25	25	25	25	0
		5	20	20	20	20	20	20	0	0	0
CRITERIO DE EVALUACIÓN			a	b	c	d	e	f	g	h	i

PRÁCTICA 2	SOLDADURA Y MECANIZACIÓN DE PIEZAS DE METAL										
El alumnado adquiere las capacidades técnicas para realiza operaciones de soldadura y mecanizado requeridas en la fabricación o reparación de piezas metálicas.								<b>CRITERIO (%)</b>			
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Localiza y organiza correctamente cada herramienta y equipo del taller, conociendo su utilidad, mantenimiento, y con capacidad de valorar criterios de reparación o sustitución.	Localiza las herramientas, conociendo su nombre y utilidad	1	8	8	8			10			
	Mantiene las instalaciones, equipos y herramientas ordenadas y limpias	1	8	8	8			10			
	Detecta si las herramientas o equipos requieren mantenimiento, reparación o sustitución	1	4	4	4			5			
	Cambia, selecciona y maneja correctamente discos de amoladora, conociendo el uso de cada uno de ellos	4	3	3	3			10			
	Conoce la utilidad e cada tipo de broca, y maneja correctamente los distintos tipos de cabezales	4	3	3	3			10			
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i

Realiza cordón de raíz y relleno, con soldadora de arco voltaico, en condiciones de seguridad, y entendiendo la utilidad de cada cordón.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3	1	1	0	0				
		5	4	4	4	4	4	4	4				
	La soldadura es continua y uniforme	4	4	4	4	1	1	0	0				
	Entiende la utilidad de cada tipo de soldadura	4	4	4	4	1	1	0	0				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>	
Realiza unión de piezas metálicas por soldadura de arco voltaico, capaz de resistir una predeterminada prueba de esfuerzo.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3	1	1	0	0				
		5	4	4	4	4	4	4	4				
	La soldadura será correcta y capaz de soportar el impacto de tres golpes, propiciados con intensidad media, mediante una maza de albañilería, sin mostrar rotura o fatiga en el punto de unión	4	4	4	4	1	1	0	0				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>	
Realiza unión de piezas metálicas formando un ángulo determinado.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3	1	1	0	0				
		5	3	3	3	3	3	3	3				
	El metal se habrá cortado con precisión, usando una amoladora con disco de corte, y la unión será continua y uniforme, si dañar las piezas a unir	4	4	4	4	1	1	0	0				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>	
Cierra un orificio en un metal, por medio de soldadura por arco voltaico.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3	5	5						
		5	3	3	3	3	3	3	3				
	La soldadura no muestra en su interior restos de escoria	4	4	4	4	5	5						
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>	
Maneja el juego de terrajas para transformar perforaciones en roscas hembra, y varillas metálicas, en rosca macho.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3				1				
		5	3	3	3	3	3	3					
	Realiza perforaciones metálicas según las normas	4	4	4	4				1				
	Ejecuta con precisión las técnicas requeridas para realizar roscas con terrajas	4	4	4	4				1				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>	

Ejecuta uniones por remaches.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	4	3	3	3			1	0				
		5	3	3	3	3	3	3					
	Realiza perforaciones metálicas según las normas	4	4	4	4			1	0				
	Maneja correctamente una remachadora manual	4	4	4	4			1	0				
%TOTALES DE LOS CE DE CADA RA		1	2	2	2	0	0	2	5	0	0	0	
		4	6	6	6	8	8	8	0	0	0		
		5	2	2	2	2	2	2	0	0	0		
CRITERIO DE EVALUACIÓN			a	b	c	d	e	f	g	h	i		

<b>PRÁCTICA 3</b>	<b>MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA GENERAL</b>											
El alumnado adquiere las capacidades técnicas necesarias para operar y mantener motosierras, desbrozadoras, sopladoras, corta- césped, corta-setos, ahoyadores mecánicas y motocultores.								<b>CRITERIO (%)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RA</b>	a	b	c	d	e	f	g	h		
Realiza los chequeos previos y los	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	1	5	5	5			7				
		2	3	3	3		3		3			

distintos tipos de arranque, en frío y en caliente, de la maquinaria del taller.		5	5	5	5	5	5	5			
Arranca las maquinas siguiendo los protocolos establecidos		3	4	4		4	4	4	4	4	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RA</b>									
Maneja correctamente una desbrozadora, cambiando los diferentes cabezales de las desbrozadoras en función de las necesidades del trabajo.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	1	5	5	5			6			
		2	3	3	3		3		3		
		5	5	5	5	5	5	5			
	Reemplaza los distintos cabezales de hilo y metálicos sabiendo su uso y utilización	3	4	4		4	4	4	4	4	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RA</b>									
Monta y desmonta con corrección la cadena y espada de una motosierra, sabiendo afilar la cadena con plantillas de limado.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	1	5	5	5			6			
		2	3	3	3		3		3		
		5	5	5	5	5	5	5			
		Reemplaza la cadena e una motosierra con corrección	3	4	4		4	4	4	4	4
		Afila correctamente la cadena con plantilla de limado	3	4	4		4	4	4	4	4
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RA</b>									
Maneja la mula mecánica, en trabajos de movimiento de tierra y para el transporte de mercancía con remolque.	El manejo es correcto y se cumplen las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales	1	5	5	5			6			
		2	3	3	3		3		3		
		5	5	5	5	5	5	5			
		Cambia correctamente las cuchillas y las ruedas de la mula mecánica en función de las necesidades	3	4	4		4	4	4	4	4
	Realiza trabajos de movimiento de tierra con corrección. - Realiza un circuito marcha adelante, y marcha atrás, con un remolque conectado	2	4	4	4		4		4		
	Realiza un circuito marcha atrás con la mula conectada al remolque	2	4	4	4		4		4		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RA</b>	a	b	c	d	e	f	g	h	
Conoce las necesidades de mantenimiento y reparación básicas de la maquinaria y los combustibles que requiere cada una de ellas.	Realiza el mantenimiento y las reparación básicas de la maquinaria y conoce los combustibles que requiere cada una de ellas.	3	5	5		5	5	5	5	5	
%TOTALES DE LOS CE DE CADA RA	1	20	20	20	0	0	25	0	0		
	2	20	20	20	0	20	0	20	0		
	3	25	25	0	25	25	25	25	25		
	5	20	20	20	20	20	20	0	0		
CRITERIO DE EVALUACIÓN			a	b	c	d	e	f	g	h	

PRÁCTICA 4		TRABAJOS DE PODA EN ALTURA								
El alumnado adquiere las capacidades técnicas necesarias para realizar trabajos de poda en altura.		CRITERIO (%)								
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Instalar y desinstalar, desde tierra, una línea de trabajo con salva- ramas.	Ejecuta la instalación/desinstalación desde tierra según normativa vigente	1	4	4	4			5		
		2	4	4	4			4		
		3	5	5		5	5	5	5	5
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	4	4	4	4	4	4		
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Instalar y desinstalar, desde tierra, una líneas sin salva- ramas.	Ejecuta la instalación/desinstalación desde tierra según normativa vigente	1	4	4	4			5		
		2	4	4	4			4		
		3	5	5		5	5	5	5	5
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	4	4	4	4	4	4		
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Asceiende mediante técnica con piño y pedal	Opera e instala los mecanismos correctamente	1	3	3	3			4		
		2	3	3	3			3		
		3	4	4		4	4	4	4	4
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	3	3	3	3	3	3		
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Se desplaza por la copa con acollador	Opera e instala los mecanismos correctamente	1	3	3	3			4		
		2	3	3	3			3		
		3	4	4		4	4	4	4	4
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	3	3	3	3	3	3		
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Realiza rescate	Opera e instala los mecanismos correctamente	1	3	3	3			4		
		2	3	3	3			3		
		3	4	4		4	4	4	4	4
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	3	3	3	3	3	3		
ACTIVIDAD	RÚBRICA	RA	a	b	c	d	e	f	g	h
Instala tirolina de desembosque tensada por polipasto	Ejecuta la instalación/desinstalación	1	3	3	3			3		
	Opera e instala los mecanismos correctamente	2	3	3	3			3		
		3	3	3		3	3	3	3	3
	Cumple normas de seguridad y PRL	5	3	3	3	3	3	3		
%TOTALES DE LOS CE DE CADA RA		1	20	20	20	0	0	25	0	0
		2	20	20	20	0	0	20	0	0
		3	25	25	0	25	25	25	25	25
		5	20	20	20	20	20	20	0	0
CRITERIO DE EVALUACIÓN			a	b	c	d	e	f	g	h

**EVALUACIÓN CRITERIAL DE LOS TRABAJOS E INFORMES:**

Esta evaluación se lleva a cabo mediante trabajos e informes (individuales y grupales) que permiten valorar el grado de adquisición de cada RA en función de sus Criterios de Evaluación (%).

TRABAJOS E INFORMES		CRITERIO (%)								
ACTIVIDAD	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
INFORME PRACTICA 1	1	5	2,5	2,5						
	2	5	5	5		5	5	5	5	5
	3	2,5	2,5		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
	4	5	5	5	5	5	5			
	5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RA</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>
INFORME PRACTICA 2	1	5	2,5	2,5						
	2	5	5	5		5	5	5	5	5
	3	2,5	2,5		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
	4	5	5	5	5	5	5			
	5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RA</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>
INFORME PRACTICA 3	1	5	2,5	2,5						
	2	5	5	5		5	5	5	5	5
	3	2,5	2,5		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
	4	5	5	5	5	5	5			
	5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RA</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>
INFORME PRACTICA 4	1	5	2,5	2,5						
	2	5	5	5		5	5	5	5	5
	3	2,5	2,5		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
	4	5	5	5	5	5	5			
	5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RA</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>g</b>	<b>h</b>	<b>i</b>
INVENTARIO	1				100	100				
	2									
	3									
	4									

	5									
	RA	a	b	c	d	e	f	g	h	i
<b>TOTAL</b>	1	20	10	10	100	100	0	0	0	0
	2	20	20	20	0	20	20	20	20	20
	3	10	10	0	10	10	10	10	10	0
	4	20	20	20	20	20	20	0	0	0
	5	10	10	10	10	10	10	0	0	0

Las rúbricas de cada trabajo o informe se comunican mediante "classroom"